



BANCO DE MÉXICO – FIRA
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

INFORMACIÓN FINANCIERA
TERCER TRIMESTRE DE 2024

BANCO DE MEXICO
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS
ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO No. 8555. COL. EX-HACIENDA SAN JOSE DE LA HUERTA
MORELIA, MICH.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 6,950,452
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
Instrumentos financieros negociables	\$ 12,280,192
Instrumentos financieros para cobrar y vender	6,707,746
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) (neto)	-
	18,987,938
DEUDORES POR REPORTE	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Con fines de negociación	\$ -
Con fines de cobertura	11,310
	11,310
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,768
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	
Créditos comerciales	-
Actividad empresarial o comercial	-
Entidades financieras	138,429,670
Entidades gubernamentales	176,714
	\$ 138,606,384
Créditos de consumo	-
Créditos a la vivienda	-
Medica y residencial	-
De interés social	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	\$ 138,606,384
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	
Créditos comerciales	-
Actividad empresarial o comercial	-
Entidades financieras	90,452
Entidades gubernamentales	-
	\$ 90,452
Créditos de consumo	-
Créditos a la vivienda	-
Medica y residencial	-
De interés social	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	\$ 90,452
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	
Créditos comerciales	-
Actividad empresarial o comercial	-
Entidades financieras	177,754
Entidades gubernamentales	-
	\$ 177,754
Créditos de consumo	-
Créditos a la vivienda	-
Medica y residencial	-
De interés social	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	\$ 177,754
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 138,874,590
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	-
(-) MENOS:	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,100,196)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 137,774,394
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,796,409
INVENTARIO DE TERRENOS	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	72,724
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-
INVERSIONES PERMANENTES	-
ACTIVOS INIANGIBLES (NETO)	-
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INIANGIBLES (NETO)	-
CRÉDITO MERCANTIL	-
TOTAL ACTIVO	\$ 165,594,995



PASIVO

CAPTACION TRADICIONAL		
Depósitos del Gobierno Federal	\$	-
Títulos de crédito emitidos		87,699,592
	\$	<u>87,699,592</u>
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De corto plazo		310,774
De largo plazo		1,816,991
		<u>2,127,765</u>
COLATERALES VENDIDOS		
Reportos		-
Instrumentos financieros derivados		-
Otros colaterales vendidos		-
		<u>-</u>
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Con fines de negociación		-
Con fines de cobertura		3,025,514
		<u>3,025,514</u>
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		(624,980)
OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN		-
PASIVO POR ARRENDAMIENTO		-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores		36
Acreedores por liquidación de operaciones		508,121
Acreedores por cuenta de margen		-
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		-
Contribuciones por pagar		141
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		489,329
		<u>997,627</u>
PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO		
Aportaciones para futuros aumentos de patrimonio pendientes de formalizar por el Gobierno Federal		-
Otros		-
		<u>-</u>
OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO		-
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		-
TOTAL PASIVO	\$	<u>93,225,518</u>
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones del Gobierno Federal	\$	6,735,155
Aportaciones para futuros aumentos de patrimonio formalizadas por el Gobierno Federal		-
	\$	<u>6,735,155</u>
PATRIMONIO GANADO		
Reservas de patrimonio	\$	-
Resultado acumulados		65,390,961
Otros resultados integrales		243,361
Valuación de instrumentos financieros negociables		230,094
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender		13,267
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura		-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		-
Remediación de beneficios definidos a los empleados		-
Efecto acumulado por conversión		-
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-
Participación ORI de otras entidades		-
		<u>65,634,322</u>
TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		-
TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		-
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	\$	<u>72,369,477</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$	<u>165,594,995</u>
Cuentas de Orden		
Avales Otorgados	\$	-
Activos y Pasivos Contingentes		286,403
Compromisos crediticios		171,006,569
Bienes en Administración		4,428,695
Colaterales recibidos por la entidad		-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad		-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		16,923
Control de presupuestos		308,972,303
Otras cuentas de registro		60,132,356

"El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."



BANCO DE MEXICO
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS
ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO No. 8555, COL. EX-HACIENDA SAN JOSE DE LA HUERTA
MORELIA, MICH.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(cifras en miles de pesos)

Ingresos por Intereses	\$	15,960,981
Venta de inventario de terrenos (neto)		-
Gastos por Intereses		(10,733,077)
Costo por venta de inventario de terrenos		-
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		<u>-</u>
MARGEN FINANCIERO	\$	5,227,904
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(247,119)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$	4,980,785
Comisiones y tarifas cobradas		-
Comisiones y tarifas pagadas		(9,946)
Resultados por Intermediación		74,970
Otros ingresos (egresos) de la operación		(251,988)
Subsidios		-
Gastos de Administración y promoción		<u>(666,413)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	4,127,408
Participación en el resultado neto de otras subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		-
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	\$	4,127,408
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO	\$	4,127,408
Otros resultados integrales		<u>267,168</u>
Valuación de instrumentos financieros negociables		230,094
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender		37,074
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura		-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		-
Remediación de beneficios definidos a los empleados		-
Efecto acumulado por conversión		-
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-
Participación en ORI de otras entidades		<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL	\$	4,394,576
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora		-
Participación no controladora		-
	\$	<u><u>-</u></u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora		-
Participación no controladora		-
	\$	<u><u>-</u></u>

"El presente estado de resultados integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a salas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."



BANCO DE MEXICO
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS
ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO No. 855 COL. EX-HACIENDA SAN JOSE DE LA HUERTA
MORELIA, MICH.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(cifras en miles de pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido					Patrimonio Ganado							Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total Patrimonio Contable
	Aportaciones	Aportaciones provenientes del PEF para la operación de programas	Aportaciones para futuros aumentos de patrimonio formalizadas por el Gobierno Federal	Reservas de patrimonio	Resultados Acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de coberturas de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,735,155	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 61,240,845	\$ (23,807)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67,952,193	\$ -	\$ 67,952,193
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	22,708	-	-	-	-	-	-	-	22,708	-	22,708
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 01 de enero de 2024 ajustado	6,735,155	-	-	-	61,263,553	(23,807)	-	-	-	-	-	-	67,974,901	-	67,974,901
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO															
Aportaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones PEF para la operación de programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de otros conceptos del patrimonio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MOVIMIENTOS DE RESERVAS															
Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:															
Resultado neto	-	-	-	-	4,127,408	-	-	-	-	-	-	-	4,127,408	-	4,127,408
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	267,168	-	-	-	-	-	-	267,168	-	267,168
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,127,408	\$ 267,168	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,394,576	\$ -	\$ 4,394,576
Saldo al 30 de septiembre de 2024	\$ 6,735,155	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,390,961	\$ 243,361	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72,369,477	\$ -	\$ 72,369,477

"El presente estado de cambios en el patrimonio contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio contable derivados de las operaciones efectuadas por Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.



BANCO DE MEXICO
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS
ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO No. 8555, COL. EX-HACIENDA SAN JOSE DE LA HUERTA
MORELIA, MICH.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(cifras en miles de pesos)

Actividades de operación		
Resultado de operación	\$	4,127,408
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo		-
Amortizaciones de activos intangibles		-
Pérdidas o revisión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración		-
Participación en el resultado neto de otras entidades		-
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		(116,420)
Operaciones discontinuadas		-
Activos de larga duración mantenidos para la venta		-
		<u>(116,420)</u>
Ajuste por partidas asociadas con actividades de financiamiento		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos		39,654
Otros intereses		-
		<u>39,654</u>
Suma		4,050,642
Cambios en partidas de operación		
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)		-
Cambio en inversiones de instrumentos financieros (valores) (neto)		(15,360,617)
Cambio en deudores por reporto (neto)		-
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)		(1,281,524)
Cambio en cartera de crédito (neto)		2,965,259
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		-
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)		(1,447,101)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		-
Cambio en captación tradicional		10,854,169
Cambio de préstamos bancarios y de otros organismos		19,940
Cambio en colaterales vendidos		-
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)		1,281,524
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		-
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados		-
Cambio en otras cuentas por pagar		(588,201)
Cambio en otras provisiones		596,718
		<u>(2,959,833)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$	(2,959,833)
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo		-
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo		-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		-
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo		-
Pagos por operaciones discontinuadas		-
Pagos por adquisición de subsidiarias		-
Cobros por disposición de subsidiarias		-
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		-
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Cobros por disposición de activos intangibles		-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		-
Otros cobros por actividades de inversión		-
Otros pagos por actividades de inversión		-
		<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		-
Actividades de financiamiento		
Cobros de aportaciones del Gobierno Federal		-
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos		-
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos		-
Pagos de pasivo por arrendamiento		-
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento		-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)		-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)		-
Otros cobros por actividades de financiamiento		-
Otros pagos por actividades de financiamiento		-
		<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		-
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		1,090,809
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo		(107,337)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		5,966,980
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$	6,950,452

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Entidades de Fomento, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Este Fideicomiso realiza su contabilidad, prepara sus estados financieros, sus notas y genera información financiera en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de diciembre de 2014, modificaciones mediante resoluciones publicadas en el DOF el 27 de agosto de 2015, 25 de enero de 2016, 24 de julio de 2017, 4 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, 16 de abril y 15 de diciembre de 2021; 2 de diciembre de 2022, 16 de enero de 2023, así como el 13 de septiembre de 2023 y 16 de abril de 2024.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) adaptó la regulación aplicable a las entidades sujetas a su supervisión, al nuevo marco internacional, con fundamento en las Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (International Financial Reporting Standards o IFRS9, por su nombre y siglas en inglés), a fin de contar con información financiera transparente y comparable con otros países.

Por lo anterior, la CNBV publicó en el DOF del 16 de enero de 2023 la modificación a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento (CUOEF).

El 1 de enero de 2024 entró en vigor la modificación del marco regulatorio aplicable a los organismos de fomento y entidades de fomento, que incorpora las actualizaciones en materia de criterios contables, calificación de cartera, aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, reportes regulatorios, así como normas en materia de revelación de información financiera.

Los principales cambios al marco regulatorio aplicables a los fideicomisos FIRA son los siguientes:

La obligación de establecer el modelo de negocio de la Institución, tomando en consideración la manera en que se gestionan los diferentes tipos de activos. Dicha obligación se señala en la NIF C-2 Inversión en Instrumentos Financieros (capítulo 32), la NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (capítulo 32) y el Criterio B-5 Cartera de crédito de la CUOEF (párrafo 41).

El modelo de negocio es la forma en que los instrumentos financieros (IF) se administran para generar flujos de efectivo; es decir, si espera cobrarlos, venderlos o bien encontrar una oportunidad para negociarlos. Por instrumentos financieros se entiende un concepto general, por lo que se incluyen tanto las inversiones en valores, como la cartera de crédito.

Las características de los instrumentos financieros operados por la Institución se describen como:

Inversiones en instrumentos financieros

- No se realizan inversiones con fines especulativos; solamente se efectúan en tanto se utilizan los recursos para otorgar crédito y/o respaldar u honrar garantías.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

- De acuerdo con el régimen de inversión autorizado por el Comité de Activos y Pasivos de FIRA, se pueden adquirir títulos de deuda, algunos índices accionarios y sociedades de inversión (fondos).
- Los títulos de deuda se clasificaban como disponibles para la venta.

Cartera de crédito

- De acuerdo con la función de fomento de la Institución, los créditos que se otorgan se mantienen hasta su recuperación y en tanto ello ocurre, se cobran los intereses correspondientes; no se realizan compras, ventas ni bursatilizaciones de cartera de crédito y se opera exclusivamente en segundo piso.

Garantías de crédito

- Las garantías otorgadas por FONDO y FEGA, por su naturaleza contingente, no se consideran para efectos del modelo de negocio según la CUOEF.

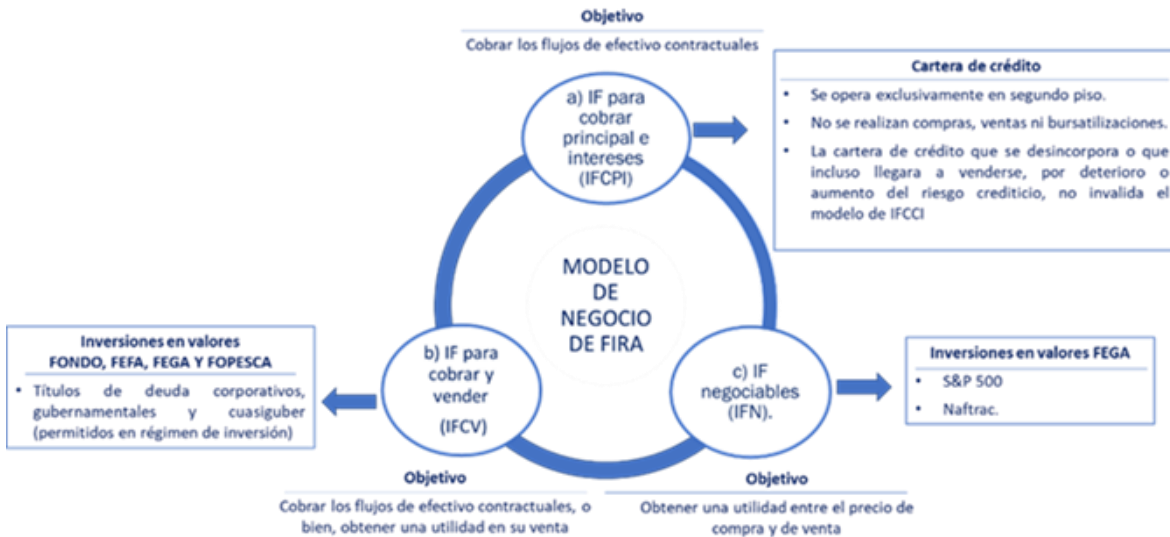
En este contexto, el modelo de negocio de los fideicomisos de FIRA fue autorizado en diciembre 2023 por los Comités Técnicos en sesión ordinaria 12/2023 de FONDO y 4/2023 de FEFA-FEGA-FOPESCA es el siguiente:



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.



Este modelo de negocio aplica de manera individual para cada uno de los fideicomisos FIRA.

a) Criterio B-5 "Cartera de Crédito" (IFCPI)

El criterio tiene por objetivo definir las normas particulares relativas al reconocimiento inicial y posterior, valuación, presentación y revelación en los estados financieros, de la cartera de crédito de las entidades.

Este criterio también incluye los lineamientos contables relativos al reconocimiento y presentación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Normas de reconocimiento y valuación

De acuerdo con las NIF, la CUOEF y el modelo de negocio autorizado, la cartera de crédito se registra a costo amortizado, utilizando la Tasa de Interés Efectiva. Para tal efecto se deben considerar los costos de transacción, así como las comisiones e intereses cobrados por anticipado.

Método de interés efectivo. – Se utiliza en el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para distribuir su ingreso o gasto por interés efectivo en los periodos correspondientes de la vida de la cartera de crédito.

De conformidad con la CUOEF, los costos de transacción son aquellos que son incrementales directamente atribuibles a la generación de un crédito, es decir, aquellos en que no se hubieran incurrido si la entidad no hubiera generado el crédito; proceden directamente de la transacción y son parte esencial de la misma. Adicionalmente, se considerarán costos de transacción, los atribuibles a la reestructura o renovación del crédito.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

FEFA no cobra comisiones o intereses por anticipado en sus créditos, ni incurre en costos incrementales directamente atribuibles a los créditos comerciales; tampoco financia seguros, en consecuencia, al determinar la tasa de interés efectiva, ésta resulta igual a la tasa del crédito.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial de enero 2024, la cartera de crédito se valuó a su costo amortizado.

Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito:

- Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente)
- Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito)
- Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (créditos con deterioro crediticio)

b) Estimación preventiva para riesgos crediticios

El monto de la estimación preventiva se determina con base en la metodología establecida por la CNBV para cada tipo de crédito y nivel de riesgo de crédito, así como las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la CNBV, debiendo reconocerse en los resultados del período que corresponda.

c) Instrumentos financieros (NIF C-2)

El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF de deuda o capital para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF.

La institución documentó el Modelo de Negocio para Instrumentos Financieros (diferentes a Cartera de Crédito) con lo cual se determinó la clasificación siguiente:

- Instrumento financiero para cobrar y vender (IFCV).
- Instrumento financiero negociable (IFN).

Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)

Su objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Normas de reconocimiento y valuación.

Los IFCV se valúan a su valor razonable con cambios en Otros resultados integrales, afectando previamente los resultados por los intereses devengados se determinan conforme al método de línea recta y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

En la compra de títulos de deuda no se incurre en costos de transacción, por lo tanto, la tasa de interés efectiva es igual a la tasa contractual del instrumento.

FEFA no paga, así como no cobra comisiones o gastos por la compraventa de los IFCV.

Instrumentos financieros negociables (IFN)

Su objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

Normas de reconocimiento y valuación.

El reconocimiento inicial es a su valor razonable al precio de la contraprestación pactada en la fecha de concertación, cualquier costo de transacción se reconoce de forma inmediata en el rubro de "Resultado por intermediación" del Estado de Resultado Integral.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual de las inversiones en IFN se reconoce en el rubro de Otros resultados integrales, de conformidad con el Párrafo 43.1 de la NIF C-2.

Los IF se valúan a su valor razonable determinado por el Proveedor de Precios conforme lo establecido en la CUOEF.

d) Criterios Contables de la Serie D "Criterios relativos a los estados financieros básicos"

En el Estado de Situación Financiera (antes Balance General), los principales cambios se refieren a la presentación de las Inversiones en instrumentos financieros, que con la nueva norma se clasifican en Instrumentos financieros negociables, Instrumentos financieros para cobrar o vender e Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, así como a la presentación de la Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapas 1, 2 y 3.

En el Estado de Resultado Integral (antes Estado de Resultados), el principal cambio es que además del Resultado neto se presenta el Resultado Integral, que corresponde al resultado neto incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del periodo.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Contable se adicionan para cuando se dé el caso, los Ajustes retrospectivos por cambios contables y por correcciones de errores, y se desglosan los conceptos relacionados con los Otros Resultados Integrales.

En el Estado de Flujos de Efectivo se desglosan los Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión y con las actividades de financiamiento.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

e) NIF D-5 "Arrendamientos".

Objetivo de la norma es establecer las normas para la valuación, presentación y revelación de los arrendamientos en los estados financieros, ya sea como arrendatario o arrendador.

Se alinea a la normatividad internacional el tratamiento contable de los arrendamientos y se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario, eliminando la clasificación de los arrendamientos como operativos o capitalizables, debiendo ahora a cada uno de sus contratos superiores a doce meses de duración distinguirlos como operativo o financiero, dependiendo de si existe una transferencia de todos los riesgos y beneficios a la propiedad de un activo subyacente; requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer los pagos por arrendamiento.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios, solamente se adicionan requerimientos de revelación.

Por lo anterior, con esta NIF: a) se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento; c) se modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo disminuyendo las salidas de efectivo de las actividades de operación, y aumentando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Conforme a lo antes expuesto, el efecto inicial por la adopción del IFRS9 del fideicomiso es el siguiente:



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

EFECTO INICIAL POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA NORMA (IFRS9)				
ACTIVO	VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2023	ACTIVO	VIGENTE A PARTIR DE ENERO 2024	EFFECTO INICIAL
DISPONIBILIDADES	\$ 5,966,980	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 5,966,980	-
CUENTAS DE MARGEN	-	CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	-	-
INVERSIONES EN VALORES		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
Títulos para negociar	-	Instrumentos financieros negociables	-	-
Títulos disponibles para la venta	2,877,959	Instrumentos financieros para comprar y vender	2,877,959	(- 1)
Títulos conservados a vencimiento	-	Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) (neto)	-	-
	\$ 2,877,959		\$ 2,877,959	-
DERIVADOS	\$ 938,705	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	\$ 938,705	-
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 1,115	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 1,115	-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE	137,809,118	CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	137,764,902	(44,216 2)
		CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	44,216	44,216 2)
CARTERA DE CREDITO VENCIDA	1,898,911	CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	1,898,911	- 2)
TOTAL CARTERA DE CREDITO	\$ 139,708,029	TOTAL CARTERA DE CREDITO	\$ 139,708,029	-
(-) MENOS:		(-) MENOS:		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(2,817,379)	ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(2,799,309)	18,070 3)
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	\$ 136,890,650	TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 136,908,720	18,070
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	476,940	OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	403,372	(73,568) 4)
TOTAL ACTIVO	\$ 147,152,349	TOTAL ACTIVO	\$ 147,096,851	(55,498)
PASIVO		PASIVO		
CAPTACION TRADICIONAL	76,856,546	CAPTACION TRADICIONAL	76,778,351	(78,195) 4)
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	1,782,251	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	1,782,251	-
DERIVADOS	902,278	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	902,278	-
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	(1,151,716)	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	(1,151,716)	-
OTROS PASIVOS	810,797	OTROS PASIVOS	810,797	-
TOTAL PASIVO	\$ 79,200,156	TOTAL PASIVO	\$ 79,121,961	(78,195)
PATRIMONIO CONTABLE		PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 6,735,155	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 6,735,155	-
PATRIMONIO GANADO	\$ -	PATRIMONIO GANADO	\$ -	-
Reservas de patrimonio	-	Reservas de patrimonio	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	57,346,540	Resultados acumulados	57,369,249	22,709 5)
		Otros resultados integrales	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(22,807)	Valuación de instrumentos financieros negociables	-	-
		Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	(22,807)	-
Resultado neto	3,894,305	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-
TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 67,952,193	Resultado neto	3,894,293	(12) 1)
		TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 67,974,890	22,697
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 147,152,349	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 147,096,851	(55,498)

1) Inversiones en instrumentos financieros. -

Se clasificaron los instrumentos financieros como sigue:

Instrumentos financieros para comprar o vender por \$2,877,959.

El resultado de los intereses devengados se determina conforme al método de línea recta y se reconoce el efecto por \$12 en el rubro de Resultados acumulados.

2) Cartera de crédito. -

Se clasificó la Cartera de crédito en etapas de riesgo de crédito como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1.- Créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente, con atraso menor a 30 días por \$137,764,902.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2.- Créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito, con atraso mayor a 30 días y menor a 90 días por \$44,216 de cartera vigente registrada al 31 de diciembre de 2023.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.- Créditos con deterioro crediticio con atraso mayor a 90 días por \$1,898,911.

3) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los efectos derivados de aplicar la nueva metodología para calificación de cartera de crédito se reconocieron en el patrimonio contable en enero 2024 por \$18,070 conforme a la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

4) Captación tradicional.-

Se realizó la reclasificación de los gastos de emisión de deuda que se presentaban en el rubro de Otros Activos como un cargo diferido al rubro de Captación Tradicional bajo el concepto de Costos de Transacción por \$73,568.

En los instrumentos financieros por pagar (IFP) se consideran los costos de transacción y la premios o descuentos que sean directamente atribuibles a la adquisición, para determinar una tasa efectiva con base en el valor futuro de los flujos de efectivo para la amortización de los mismos relacionados con al pasivo que dio origen. Derivado de lo anterior, el nuevo cálculo para la amortización de los gastos de emisión (ahora costos de transacción) generó un efecto inicial por \$5,058. Adicionalmente, los efectos de los premios o descuentos por colocación de deuda generaron efectos por -\$431. Dichos efectos se reconocieron en el rubro de Resultados acumulados.

5) Patrimonio contable

El efecto inicial de la aplicación de la nueva normatividad vigente a partir del 1 de enero de 2024 representó un incremento neto del Patrimonio Contable de \$22,709, que se integra como se muestra a continuación:

Rubro de Patrimonio Contable	Efecto inicial al 1 de enero de 2024
Resultados acumulados	
2) Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 18,070
3) Captación Tradicional	4,627
Resultado neto	
1) Inversiones en instrumentos financieros	12
	<u>\$ 22,709</u>

De acuerdo al artículo cuarto transitorio de las CUOEF, establece que no se deberán presentar cifras comparativas de 2024 con cada trimestre del ejercicio 2023, ni por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023. Por lo cual, la información se presenta al cierre del tercer trimestre comparativa con el segundo trimestre de 2024.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.-

I.I ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Concepto	Sep-24	Jun-24	Variación	
			\$	% y veces
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,950,452	9,377,156	(2,426,704)	(26)
Inversiones en instrumentos financieros	18,987,938	5,692,984	13,294,954	2 v
Instrumentos financieros derivados	11,310	6,791	4,519	67
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	1,768	(131)	1,899	(15) v
Cartera de crédito con riesgos de crédito Etapa 1	138,606,384	134,809,349	3,797,035	3
Cartera de crédito con riesgos de crédito Etapa 2	90,452	45,338	45,114	100
Cartera de crédito con riesgos de crédito Etapa 3	177,754	272,905	(95,151)	(35)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,100,196)	(1,016,844)	(83,352)	8
Cartera de crédito (neto)	137,774,394	134,110,748	3,663,646	3
Otras cuentas por cobrar (neto)	1,796,409	1,649,716	146,693	9
Pagos anticipados y otros activos	72,724	76,876	(4,152)	(5)
Total Activo	165,594,995	150,914,140	14,680,855	10
Pasivo				
Captación tradicional	87,699,592	76,404,294	11,295,298	15
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,127,765	1,913,181	214,584	11
Instrumentos financieros derivados	3,025,514	2,281,207	744,307	33
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	(624,980)	(1,030,372)	405,392	(39)
Otras cuentas por pagar	997,627	401,563	596,064	148
Total Pasivo	93,225,518	79,969,873	13,255,645	17
Total Patrimonio contable	72,369,477	70,944,267	1,425,210	2
Total Pasivo y Patrimonio contable	165,594,995	150,914,140	14,680,855	10



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>Sep-24</u>	<u>Jun-24</u>
Moneda nacional		
Bancos		
Depósitos en bancos del país	\$ 6,400,540	\$ 8,322,107
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	95	95
Moneda extranjera (dólares y euros valorizados)		
Bancos		
Depósitos en dólares en bancos del extranjero	549,817	1,054,954
Depósitos en euros en bancos del extranjero	-	-
Total	<u>\$ 6,950,452</u>	<u>\$ 9,377,156</u>

Al cierre de septiembre y junio 2024, las cuentas bancarias en moneda extranjera ascienden a 27,921 y 57,691 miles de dólares, respectivamente (ver Posición en moneda extranjera y UDIS).

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de inversiones en instrumentos financieros por categorías, con base en el modelo de negocio determinado por FIRA, al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

a) Los instrumentos financieros negociables se integran como sigue:

Periodo	Instrumento	Costo de adquisición	Efecto por valuación	Valor en libros
Sep-24	Sociedades de Inversión	\$ 12,050,098	\$ 230,094	12,280,192
	Total	<u>\$ 12,050,098</u>	<u>\$ 230,094</u>	<u>12,280,192</u>
Jun-24	Sociedades de Inversión	\$ 1,500,000	\$ 38,031	1,538,031
	Total	<u>\$ 1,500,000</u>	<u>\$ 38,031</u>	<u>1,538,031</u>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Dichas inversiones de acuerdo con su vencimiento son de largo plazo.

b) Instrumentos financieros para cobrar y vender se integran como sigue:

Periodo	Instrumento	Costo de adquisición	Intereses de cupón	Prima de compra devengada	Efecto por valuación	Valor en libros
sep-24	Cetes	\$ 4,039,408	\$ -	\$ 63,750	\$ 2,526	\$ 4,105,684
	Certificados bursátiles	870,675	3,565	-	4,243	878,483
	Udibonos	345,471	4,142	3682	8,834	362,129
	Total	<u>\$ 5,255,554</u>	<u>\$ 7,707</u>	<u>\$ 67,432</u>	<u>\$ 15,603</u>	<u>\$ 5,346,296</u>
jun-24	Cetes	\$ 1,824,589	\$ -	\$ 81,981	\$ 20,424	\$ 1,926,994
	Bondes F	49,951	153	43	2	50,149
	Certificados bursátiles	976,495	4,003	-	(13,556)	966,942
	Udibonos	444,253	1,064	2,531	(1,267)	446,581
	Total	<u>\$ 3,295,288</u>	<u>\$ 5,220</u>	<u>\$ 84,555</u>	<u>\$ 5,603</u>	<u>\$ 3,390,666</u>

En septiembre y junio 2024, los intereses obtenidos por instrumentos financieros para cobrar y vender asciende a \$29,036 y \$160,194, respectivamente; e intereses devengados por \$7,708 y \$65,268, respectivamente.

Al cierre de septiembre y junio 2024 FEFA otorgó cetes como garantía a colaterales por operaciones de derivados en mercados no reconocidos, como se muestran a continuación:

Sep-24					
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses de cupón	Prima de compra devengada	Efecto por valuación	Valor en libros
Cetes	\$ 1,334,996	\$ -	\$ 23,697	\$ 2,757	\$ 1,361,450

Jun-24					
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses de cupón	Prima de compra devengada	Efecto por valuación	Valor en libros
Cetes	\$ 733,346	\$ -	\$ 31,528	\$ (587)	\$ 764,287

Al cierre de septiembre y junio 2024 los títulos entregados 142,583,660 y 78,378,385, respectivamente.

Dichas inversiones de acuerdo con su vencimiento son de corto plazo.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Al 30 de septiembre de 2024, el vencimiento de estos títulos (expresado a su valor de adquisición), son como sigue:

a) Instrumentos financieros negociables.-

Instrumento	Sep-24	
	Largo plazo (mayor a un año)	Total costo de adquisición
Sociedades de Inversión	\$ 12,050,098	\$ 12,050,098
Total	\$ <u>12,050,098</u>	\$ <u>12,050,098</u>

Instrumento	Jun-24	
	Largo plazo (mayor a un año)	Total costo de adquisición
Sociedades de Inversión	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
Total	\$ <u>1,500,000</u>	\$ <u>1,500,000</u>

b) Instrumentos financieros para cobrar y vender.-

Instrumento	Sep-24		
	Corto plazo (menor a un año)	Largo plazo (mayor a un año)	Total costo de adquisición
Cetes	\$ 4,039,408	\$ -	\$ 4,039,408
Certificados bursátiles	-	870,675	870,675
Udibonos	-	345,471	345,471
Total	\$ <u>4,039,408</u>	\$ <u>1,216,146</u>	\$ <u>5,255,554</u>

Instrumento	Jun-24		
	Corto plazo (menor a un año)	Largo plazo (mayor a un año)	Total costo de adquisición
Cetes	\$ 1,824,589	\$ -	\$ 1,824,589
Bondes F	49,951	-	49,951
Certificados bursátiles	-	976,495	976,495
Udibonos	-	444,253	444,253
Total	\$ <u>1,874,540</u>	\$ <u>1,420,748</u>	\$ <u>3,295,288</u>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

c) Títulos restringidos

Sep-24	
Instrumento	Corto plazo (menor a un año)
Cetes	\$ 1,334,996
Jun-24	
Instrumento	Corto plazo (menor a un año)
Cetes	\$ 733,346

Los ingresos por intereses obtenidos de inversiones en instrumentos financieros se registran en el margen financiero.

Deterioro de los Instrumentos financieros.-

El párrafo 45.1 de la NIF C-2 (Inversión en Instrumentos Financieros), señala que "dado que el valor de mercado reconoce la pérdida crediticia esperada (PCE), no procede crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV", por lo que no se constituirán reservas por este tipo de instrumentos. Asimismo, dado que del valor de mercado no es posible conocer el valor de la PCE reconocida, no se afectará la utilidad o pérdida neta.

Resultado por valuación. –

Los movimientos del período en Otros resultados integrales (ORI) por la valuación de los Instrumentos financieros para cobrar y vender (neto de impuestos diferidos) se muestran a continuación:

	Sep-24	Jun-24
IFN	\$ 230,094	\$ 38,030



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

	Sep-24	Jun-24
IFCV	\$ <u>13,267</u>	\$ <u>5,099</u>

Durante el tercer y segundo trimestre 2024 se han realizado operaciones de ventas de udibonos, cetes y sociedades de inversión que han generado un resultado de \$1,970 y \$6,800, en el orden dado, el efecto se registró en el rubro de resultados por Intermediación.

En septiembre y junio 2024, el efecto por valuación a valor razonable incluye la valorización de instrumentos en UDIS la cual asciende a \$5,093 y \$83.

Exposición y medición del riesgo de crédito y mercado.-

Tipo de riesgo	Millones de pesos			
	Sep-24 ^{3/}		Jun-24 ^{3/}	
	Exposición	Riesgo	Exposición	Riesgo
Crédito ^{1/2/}	\$ 20,030.1	\$ 998.9	\$ 13,127.8	\$ 895.9
Mercado	17,626.5	2.5	4,926.6	5.1

Cifras en millones de pesos

1/ Incluye operaciones con chequeras y derivados del fideicomiso.

2/ Dentro de la exposición solo se incluyen las inversiones sujetas a riesgo de crédito. No incluye inversiones en valores gubernamentales.

3/ La estimación incluye el riesgo de crédito asociado al portafolio que considera las operaciones de fondeo, tesorería y derivados.

El índice de concentración¹ por contraparte en riesgo de crédito para las operaciones de tesorería al cierre del tercer trimestre 2024 es de 21.6%. La probabilidad de incumplimiento promedio del portafolio de tesorería es de 0.21%.

Del total de las inversiones de tesorería, el 97% se encuentra invertido en calidad AAA 7y 3% en A.

¹ Medido a través del índice de Herfindahl Hirschman.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Políticas de administración de riesgos. -

FEFA realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados, tales como swaps de tasa de interés (IRS) y swaps de tipo de cambio (CCS).

Las operaciones con swaps se realizan con la finalidad de cubrir las variaciones en el valor de los créditos a tasa fija en pesos y a tasa fija o flotante en dólares. El monto nominal de cada operación de cobertura corresponde a la estructura de los créditos a cubrir, por lo que los riesgos de mercado generados por la cartera crediticia cubierta son compensados con las plus-minusvalías generadas por la valuación de los swaps.

Para la administración de los riesgos crediticios de las operaciones con instrumentos financieros derivados se tienen establecidos mecanismos que dan seguimiento a la exposición que se genera con cada una de las contrapartes aunado al establecimiento de límites de exposición por contraparte. Las posiciones de swaps favorables para FEFA computan para fines de cuantificación y consumo del límite que en términos de VaR de crédito se tiene establecido. En su seguimiento, se incluyen consideraciones en términos de la probabilidad de incumplimiento de la contraparte.

En la administración del riesgo de mercado de estas operaciones se consideran los swaps y su cartera asociada para la estimación del VaR de mercado y su impacto en el estado de resultado integral del Fideicomiso.

Control interno para administrar los riesgos inherentes de los contratos de coberturas.-

Los riesgos crediticios generados por estas posiciones, consolidados con el resto de las posiciones sujetas a riesgos de crédito, son monitoreados en términos del consumo del límite e informados a la alta dirección del Fideicomiso, al Comité de Administración de Riesgos y al Comité Técnico del Fideicomiso, respectivamente.

El riesgo de mercado generado por los swaps, consolidado con el resto de las posiciones sujetas a riesgo mercado, se encuentra limitado. La evolución del consumo de límite se informa a la alta dirección del fideicomiso, al CARFIRA y al Comité Técnico del Fideicomiso.

Adicionalmente y en materia de control interno las operaciones con swaps incluyen procedimientos que disminuyen los riesgos operativos generados en su realización. Los procedimientos incluyen a la administración de vencimientos y cortes cupón, los procedimientos de verificación de concertación y registro contable a través de la mesa de control especializada y el procedimiento de medición de la efectividad de la cobertura.

Los controles internos se apoyan en gran medida en los sistemas de operación y de información.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Las operaciones de inversión y cobertura (incluyendo las opciones de compra y venta a futuro de mercancías commodities) que se realizan por cuenta y orden de terceros no computan dentro de los límites de riesgo mercado, liquidez y crédito establecidos para la operación institucional. Los riesgos operativos derivados de estas operaciones son considerados y revelados en los reportes de riesgo operativo que se discuten, reportan y acuerdan en el CARFIRA.

Valor de la exposición al riesgo de mercado, así como las estimaciones de la administración respecto a dicho riesgo.-

La Institución clasifica, conforme a lo establecido por la NIF C-10 a los Instrumentos Financieros Derivados como de Cobertura o de negociación. Los primeros tienen asociados su respectiva cartera de crédito por lo que una variación en el valor de mercado de la citada cartera se compensa con su respectivo derivado. En el caso de los derivados clasificados como de negociación, no se presenta una compensación suficiente en su variación del valor de mercado por una variación contraria en la cartera de crédito. Al respecto, los derivados de negociación son incluidos para la estimación del consumo del límite de riesgos de mercado del fideicomiso.

El valor de mercado de los derivados (cobertura y negociación) y su respectivo riesgo de mercado asociado a su posición primaria a un nivel de confianza del 95% y horizonte de tiempo de 10 días son los siguientes:

- IRS.

	Millones de pesos	
	Sep-24	Jun-24
Valor de mercado IRS	\$ (261.3)	\$ (732.6)
Riesgo de mercado posición primaria	68.6	87.2
Riesgo de mercado IRS	67.0	115.4
Riesgo de mercado IRS y su posición primaria	37.2	64.1

- CCS referido a dólares.

	Millones de pesos	
	Sep-24	Jun-24
Valor de mercado CCS	\$ (2,752.90)	\$ (1,547.20)
Riesgo de mercado posición primaria	1,246.60	1,083.90
Riesgo de mercado CCS	1,626.60	1,360.10
Riesgo de mercado CCS y su posición primaria	-	-



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Análisis de sensibilidad de los derivados y su posición primaria asociada.

En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad del valor de mercado de los IRS y su posición primaria ante un incremento de 100 puntos base en la curva de tasa de interés asociada a su valuación correspondiente. Las utilidades y el patrimonio se verían incrementados en \$30.2 millones por el citado incremento.

- IRS.

	Millones de Pesos	
	Sep-24	Jun-24
Variación por un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés		
Variación en el valor de mercado de los IRS	\$ (169.8)	\$ (203.0)
Variación en el valor de mercado de la posición primaria	200.0	244.0
Variación conjunta en el valor de mercado de los IRS y su posición primaria	30.2	41.0

En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad del valor de mercado de los CCS y su posición primaria ante un incremento de \$1 peso en el tipo de cambio. Las utilidades y el patrimonio contable se verían decrementados en \$0.3 millones por el citado incremento.

- CCS referido a dólares.

	Millones de Pesos	
	Sep-24	Jun-24
Variación por un incremento de \$1 peso en el tipo de cambio		
Variación en el valor de mercado de los CCS	(1,515.7)	(1,499.2)
Variación en el valor de mercado de la posición primaria	1,515.7	1,499.2
Variación conjunta en el valor de mercado de los CCS y su posición primaria	-	-

Vencimiento de flujos de los derivados y su posición primaria asociada.

En el siguiente cuadro se muestra el perfil de vencimiento de flujos de activos y pasivos asociados a los IRS y su posición primaria asociada para diferentes horizontes de tiempo. Se estima que para el horizonte de tiempo de un mes la brecha de liquidez para FEFA sea negativa en \$207 millones, compuesta por \$132 millones de salida por la posición primaria asociada, \$132 millones del flujo que se recibe en los IRS y una salida de \$207 millones del flujo que se entrega en los IRS.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Perfil de vencimientos de flujo de los IRS y su posición primaria asociada (Cifras en millones de pesos)

Horizonte de tiempo	Flujo de la posición primaria asociada a IRS (A)	IRS flujo de entrega (B)	IRS flujo que se recibe (C)	Brecha de liquidez (A - B + C)
1 mes	\$ (132)	\$ 207	\$ 132	\$ (207)
2 meses	(124)	192	124	(192)
3 meses	(124)	189	124	(189)
6 meses	(350)	506	350	(506)
1 año	(573)	764	573	(764)
Superior a 1 año	(282)	345	282	(345)

En el siguiente cuadro se muestra el perfil de vencimiento de flujos de activos y pasivos asociados a los CCS y su cartera de crédito asociada para diferentes horizontes de tiempo. Se estima que para el horizonte de tiempo de un mes la brecha de liquidez para FEFA sea positiva en \$1,211 millones, compuesta por \$1,166 millones de ingresos por la posición primaria asociada, \$2,328 millones del flujo que se recibe en los CCS y una salida de \$2,283 millones del flujo que se entrega en los CCS.

Perfil de vencimientos de flujo de los CCS y su posición primaria asociada (Cifras en millones de pesos)

Horizonte de tiempo	Flujo de la posición primaria asociada a CCS valuado en pesos (A)	CCS flujo de entrega valuado en pesos (B)	CCS flujo que se recibe en pesos (C)	Brecha de liquidez (A - B + C)
1 mes	1,166	2,283	2,328	1,211
2 meses	1,196	3	201	1,394
3 meses	1,488	2,374	2,288	1,402
6 meses	3,754	8,512	7,808	3,050
1 año	4,795	10,535	10,052	4,312
Superior a 1 año	16,191	4,016	4,096	16,271

Exposición al riesgo de crédito, así como las pérdidas, en caso de existir, asociadas a este tipo de riesgo, que hayan sido generadas en el periodo asociadas a las operaciones con derivados.-

Para estimar la exposición al riesgo de crédito se considera el valor de mercado neto de las operaciones derivadas con cada contraparte, el cual no considera colaterales ni algún tipo de mejora crediticia en caso de existir.

Al cierre del trimestre no se presentó exposición a riesgo de crédito en las operaciones con derivados.

Asimismo, en el trimestre que se reporta no se registraron pérdidas asociadas a este tipo de riesgo.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

MONTOS NOMINALES POR TIPO DE INSTRUMENTO Y SUBYACENTE

La integración se muestra a continuación:

	Sep-24				Jun-24			
	Monto nacional	Posición activa	Posición pasiva	Posición neta	Monto nacional	Posición activa	Posición pasiva	Posición neta
Con fines de cobertura								
Swaps de divisas peso dólar	27,067,924	11,310	(2,764,187)	(2,752,877)	25,828,325	6,791	(1,546,681)	(1,539,890)
Swaps de tasa de interés	22,382,000	-	(261,327)	(261,327)	22,382,000	-	(734,526)	(734,526)
Total	49,449,924	\$ 11,310	\$ (3,025,514)	\$ (3,014,204)	48,210,325	\$ 6,791	\$ (2,281,207)	\$ (2,274,416)

El CAP en sesiones 4/2021 y 7/2021 aprobó la estrategia para realizar coberturas de pasivo mediante el uso de IRS, por lo cual en septiembre y junio 2021 se contrataron este tipo de instrumentos para cubrir el riesgo de CEBURES a tasa fija (ver Captación tradicional – emisión de deuda). Por lo anterior, FEFA paga mensualmente intereses a TIEE considerando un spread, y semestralmente recibe la tasa fija correspondiente a cada CEBUR. De esta forma, los CEBURES a tasa fija se transformaron a tasa flotante, con lo cual se obtiene un mejor calce con la cartera de crédito.

Los intereses cobrados y pagados por derivados se registran en el margen financiero (ver Información por segmentos).

AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde al valor razonable de la partida cubierta (cartera de crédito a tasa fija) con derivados relacionados con riesgo de tasa de interés.

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO CRÉDITO

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 corresponde a operaciones sin restricción e incluye saldos generados por la operación sustantiva de FEFA y la valuación de la posición primaria (cartera de crédito) cubierta con derivados de divisas.

El saldo de cartera de crédito de entidades gubernamentales corresponde a operaciones realizadas con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), institución extinta a partir del 29 de mayo de 2023 conforme al decreto publicado en el DOF. Por lo anterior, a partir de esa fecha solo se realizan operaciones de recuperación de los créditos otorgados.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

El saldo de cartera de crédito por riesgo de crédito por tipo de crédito y moneda se muestra a continuación:

	Sep-24			Jun-24		
	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total	Moneda nacional	Dólares valorizados	Total
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1						
Créditos comerciales						
Entidades financieras	\$ 105,361,030	\$ 32,931,362	\$ 138,292,392	\$ 104,882,903	\$ 29,640,461	\$ 134,523,364
Valuación de cartera de crédito cubierta con derivados (divisas)	137,278	-	137,278	106,085	-	106,085
Subtotal	105,498,308	32,931,362	138,429,670	104,988,988	29,640,461	134,629,449
Entidades gubernamentales	176,714	-	176,714	179,900	-	179,900
Total etapa 1	\$ 105,675,022	\$ 32,931,362	\$ 138,606,384	\$ 105,168,888	\$ 29,640,461	\$ 134,809,349
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2						
Créditos comerciales						
Entidades financieras	\$ 90,452	\$ -	\$ 90,452	\$ 45,338	\$ -	\$ 45,338
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	-	-
Total etapa 2	\$ 90,452	\$ -	\$ 90,452	\$ 45,338	\$ -	\$ 45,338
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3						
Créditos comerciales						
Entidades financieras	\$ 177,754	\$ -	\$ 177,754	\$ 272,905	\$ -	\$ 272,905
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	-	-
Total etapa 3	\$ 177,754	\$ -	\$ 177,754	\$ 272,905	\$ -	\$ 272,905
Total cartera de crédito	\$ 105,943,228	\$ 32,931,362	\$ 138,874,590	\$ 105,487,131	\$ 29,640,461	\$ 135,127,592

Al cierre de septiembre y junio 2024, la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 incluye 1,672,313 y 1,620,920 miles de dólares, respectivamente (ver Posición en moneda extranjera y UDIS).

Al cierre de septiembre y junio 2024, FEFA no cuenta con cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y 3 en dólares.

Los saldos por operaciones de reestructura de cartera de crédito se muestran a continuación:

	Sep-24	Jun-24
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		
Créditos comerciales		
Entidades financieras	\$ 8,118,748	\$ 7,843,671
Entidades gubernamentales	-	179,900
Total etapa 1	\$ 8,118,748	\$ 8,023,571
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Créditos comerciales		
Entidades financieras	\$ -	\$ -
Entidades gubernamentales	-	-
Total etapa 2	\$ -	\$ -
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Créditos comerciales		
Entidades financieras	\$ 4,241	\$ 55,292
Entidades gubernamentales	-	-
Total etapa 3	\$ 4,241	\$ 55,292



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

El desglose de cartera de crédito comercial con estrategia de atención diferenciada es el siguiente:

	Sep-24		Total
	Con estrategia de atención diferenciada	Sin estrategia de atención diferenciada	
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1			
Créditos comerciales			
Entidades financieras	\$ 986,046	\$ 137,303,160	\$ 138,289,206
Entidades gubernamentales	-	179,900	179,900
Total	\$ 986,046	\$ 137,483,060	\$ 138,469,106

	Jun-24		Total
	Con estrategia de atención diferenciada	Sin estrategia de atención diferenciada	
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1			
Créditos comerciales			
Entidades financieras	\$ 950,479	\$ 133,572,885	\$ 134,523,364
Entidades gubernamentales	-	179,900	179,900
Total	\$ 950,479	\$ 133,752,785	\$ 134,703,264

La cartera de crédito comercial con riesgo de crédito etapas 2 y 3 está considerada con problemática y requiere una estrategia de atención diferenciada.

El número de créditos otorgados que superan 30 millones de UDIS y su plazo sea mayor a un año se detalla a continuación:

	Sep-24	Jun-24
No. de créditos	33	26
Total	\$ 20,969,708	\$ 18,120,021

El saldo de los tres mayores deudores de FEFA es el siguiente:

	Sep-24	Jun-24
Intermediarios financieros bancarios	\$ 65,141,708	\$ 62,750,913
Porcentaje respecto del total de cartera	47%	46%



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Los movimientos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 desde el cierre del ejercicio anterior son los siguientes:

	Sep-24	Jun-24
Saldo inicial	\$ 1,898,911	\$ 1,898,911
Recuperaciones	(16,216)	(12,561)
Traspaso de cartera etapa 1	75,117	57,858
Traspaso de cartera etapa 2	205,561	159,778
Traspaso a cartera etapa 1	(2,873)	(2,873)
Cartera eliminada	(1,982,709)	(1,828,171)
Efecto cambiario	(37)	(37)
Saldo final	<u>\$ 177,754</u>	<u>\$ 272,905</u>

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 se elimina del activo con base en la política contable autorizada por el Comité Técnico.

Los ingresos por intereses obtenidos de cartera de crédito se muestran en Información por segmentos.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La integración de este rubro se muestra a continuación:

	Sep-24				
	Importe cartera crediticia	Proporción	Estimaciones preventivas	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida
Riesgo A \$	130,529,784	\$ 94.1%	\$ 306,755	0.54%	44.95%
Riesgo B	6,978,629	5.0%	186,071	5.93%	44.90%
Riesgo C	41,263	0.0%	3,319	17.87%	45.00%
Riesgo D	877,257	0.6%	394,766	100.00%	45.00%
Riesgo E	310,379	0.2%	209,285	100.00%	67.43%
Total \$	<u>138,737,312</u>	<u>\$ 100%</u>	<u>\$ 1,100,196</u>	<u>1.76%</u>	<u>45.00%</u>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

	Jun-24				
	Importe cartera crediticia	Proporción	Estimaciones preventivas	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida
Riesgo A \$	132,362,915	\$ 98.0%	\$ 342,988	0.59%	44.96%
Riesgo B	1,341,491	1.0%	30,100	5.03%	44.56%
Riesgo C	48,378	0.0%	3,891	17.87%	45.00%
Riesgo D	846,233	0.6%	380,805	100.00%	45.00%
Riesgo E	422,489	0.3%	259,061	100.00%	61.32%
Total \$	135,021,506	100%	1,016,845	1.67%	45.01%

Los movimientos de estimación preventiva para riesgos crediticios, al cierre de septiembre y junio de 2024, se muestran a continuación:

	Sep-24			
	Estimación preventiva para riesgos crediticios			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial	\$ 1,691,710	\$ -	\$ 1,125,669	\$ 2,817,379
Incremento	56,090	25,868	970,366	1,052,324
Cancelación excedente	(786,513)	(9,160)	-	(795,673)
Cartera eliminada	-	-	(1,982,709)	(1,982,709)
Efecto cambiario	9,544	(815)	146	8,875
Saldo final	\$ 970,831	\$ 15,893	\$ 113,472	\$ 1,100,196

	Jun-24			
	Estimación preventiva para riesgos crediticios			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial	\$ 1,691,710	\$ -	\$ 1,125,669	\$ 2,817,379
Incremento	-	26,521	871,586	898,107
Cancelación excedente	(874,724)	-	-	(874,724)
Cartera eliminada	-	-	(1,828,171)	(1,828,171)
Efecto cambiario	4,921	(815)	147	4,253
Saldo final	\$ 821,907	\$ 25,706	\$ 169,231	\$ 1,016,844



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Al 30 de septiembre y junio 2024 los saldos de la estimación preventiva para riesgos crediticios clasificada por etapas es la siguiente:

	Sep-24	Jun-24
Estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		
Créditos comerciales		
Entidades financieras	\$ 969,947	\$ 821,008
Entidades gubernamentales	884	899
	<u>\$ 970,831</u>	<u>\$ 821,907</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Créditos comerciales		
Entidades financieras	\$ 15,893	\$ 25,706
Estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Créditos comerciales		
Entidades financieras	\$ 113,472	\$ 169,231
Total	<u>\$ 1,100,196</u>	<u>\$ 1,016,844</u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

La integración de este rubro se muestra a continuación:

	Sep-24	Jun-24
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	\$ 1,786,447	\$ 1,643,982
Deudores diversos		
Partidas asociadas a operaciones crediticias	8,359	8,359
Préstamos y otros adeudos del personal	9,236	4,000
Otros deudores	26,291	27,411
Subtotal	<u>43,886</u>	<u>39,770</u>
Impuestos acreditables	3	3
Estimación de pérdidas crediticias esperadas		
Otras cuentas por cobrar	(33,927)	(34,039)
Subtotal		
Total	<u>\$ 1,796,409</u>	<u>\$ 1,649,716</u>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

El saldo de deudores por colaterales otorgados en efectivo refleja la garantía en efectivo entregada a contrapartes que operan derivados con FEFA, debido a que se superó el límite contractual (Threshold).

El renglón de préstamos y otros adeudos del personal se integra principalmente de anticipos para cubrir gastos relacionados con emisión de deuda.

Otros deudores corresponden principalmente a gastos de juicio relacionados con recuperación de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 a cargo de intermediarios financieros no bancarios (IFNB). La estimación de pérdidas crediticias esperadas incluye la porción no recuperable de dichos gastos y de partidas asociadas a operaciones crediticias, así como los gastos de operación pendientes de reembolsar por los otros fideicomisos FIRA.

CAPTACIÓN TRADICIONAL (EMISIÓN DE DEUDA)

Conforme a la estrategia de financiamiento para fondear la cartera de crédito, se continúa con el programa de contratación de deuda a corto y largo plazo.

La integración del rubro por grado de exigibilidad se muestra a continuación:

	Sep-24	Jun-24
Corto plazo		
Capital	\$ 44,571,825	\$ 32,320,500
Interés devengado	357,631	120,542
Costo de transacción	(35,690)	(21,698)
Subtotal	<u>44,893,766</u>	<u>32,419,344</u>
Largo plazo		
Capital	42,511,658	43,635,599
Interés devengado	343,011	429,144
Costo de transacción	(49,822)	(81,036)
Subtotal	<u>42,804,847</u>	<u>43,983,707</u>
Premio por emisión	979	1,243
Total	<u>\$ 87,699,592</u>	<u>\$ 76,404,294</u>

En 2021 el Fideicomiso contrató IRS para cubrir el riesgo de tasa de interés de los CEBURES FEFA19-4, FEFA15-5, FEFA 16-2 por \$11,282,000, así como FEFA 20-2 y FEFA 20-4 por \$11,100,000. Por lo anterior, FEFA paga mensualmente intereses a TIIE con un spread, y semestralmente recibe la tasa fija correspondiente a cada CEBUR (ver Derivados).



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Las emisiones por programa se integran como sigue:

- a) Programa de certificados bursátiles fiduciarios de largo plazo revolvente hasta por \$50,000,000 con vigencia al 7 de mayo de 2018. Al cierre de marzo 2024 las emisiones en circulación son las siguientes:

Clave de pizarra	ROF ^{1/}	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto	Tasa ^{2/}	Tasa efectiva	Obligaciones en circulación ^{3/}
FEFA 15-5	14-2015-J	04/sep/2015	22/ago/2025	2,800,000	7.58%	7.58%	28,000,000
FEFA 15-5	21-2015-J	06/nov/2015	22/ago/2025	4,100,000	7.58%	7.58%	41,000,000
FEFA 16-2	05-2016-J	11/feb/2016	29/ene/2026	2,382,000	7.91%	7.91%	23,820,000
Total				9,282,000			

^{1/} Registro de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública de la SHCP.

^{2/} Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días.

^{3/} El valor nominal de cada obligación en circulación corresponde a 100 pesos.

- b) Programa dual de colocación de certificados bursátiles fiduciarios con carácter revolvente a cargo de FEFA, conforme a la modalidad de emisor recurrente, por un monto de hasta \$100,000,000 o su equivalente en dólares o UDIS, con vigencia al 17 de julio de 2023. Al cierre de marzo de 2024 las emisiones en circulación de este programa se detallan como sigue:

Clave de pizarra	ROF ^{1/}	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto	Tasa ^{2/}	Tasa efectiva	Obligaciones en circulación ^{3/}
FEFA 19-4	24-2019-J	22/nov/2019	15/nov/2024	2,000,000	7.37%	7.60%	20,000,000
FEFA 20-2	30-2020-J	26/jun/2020	20/jun/2025	5,500,000	6.34%	6.43%	55,000,000
FEFA 20-4	53-2020-J	19/oct/2020	13/abr/2026	5,600,000	6.11%	6.18%	56,000,000
FEFA 21-2	23-2021-J	26/abr/2021	23/mar/2026	3,816,000	TIIE + 0.27 pp	4.63%	38,160,000
FEFA 22-2 ^{4/}	02-2022-J	07/mar/2022	3/mar/2025	3,200,000	TIIE + 0.28 pp	6.56%	32,000,000
FEFA 22S ^{4/}	04-2022-J	20/may/2022	16/may/2025	3,920,000	TIIE + 0.22 pp	7.33%	39,200,000
FEFA 23 ^{4/}	17-2023-J	27/abr/2023	10/oct/2024	5,515,000	TIIE + 0.26 pp	11.80%	55,150,000
FEFA 23V ^{4/}	18-2023-J	27/abr/2023	21/may/2026	2,985,000	TIIE + 0.3 pp	11.73%	29,850,000
Total				32,536,000			

^{1/} Registro de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública de la SHCP.

^{2/} Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días.

^{3/} El valor nominal de cada obligación en circulación corresponde a 100 pesos.

^{4/} Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de fondeo a un día hábil bancario.

En marzo 2024 FEFA colocó bonos en el mercado bursátil con clave de pizarra FEFA 24 y FEFA 24S. Los recursos de estos bonos se canalizaron para fomentar la inclusión financiera y abatir las barreras de acceso a servicios de financiamiento de los productores con énfasis en los proyectos de agricultura sustentable y protegida, eficiencia energética, energía renovable, uso eficiente del agua, así como nuevos conceptos de inversión forestales y solares. Estos bonos cuentan con la certificación de Climate Bond Initiative (CBI), la cual es una organización con reconocimiento internacional cuyo propósito es movilizar el mercado de capitales hacia soluciones para el cambio climático. Adicionalmente, tiene la opinión favorable de



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Sustainalytics, empresa dedicada a investigación y calificación ambiental, social y análisis de gestión corporativa.

En 2023 FEFA emitió el primer bono verde de Resiliencia con clave de pizarra FEFA 23V y 23-2V, los recursos obtenidos en estas emisiones estarán destinados a promover la inversión de proyectos productivos que puedan mejorar la resiliencia de los productores y cadenas de valor en el sector agropecuario y el medio rural, buscando con ello, reducir el riesgo y la vulnerabilidad a fin de que puedan perdurar frente a los cambios en el clima.

Con la finalidad de impulsar el financiamiento de grupos prioritarios conforme a lo establecido en el Programa Institucional 2020 - 2024, FEFA con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) colocó en el mercado los bonos FEFA 20G y FEFA 21G. Los recursos obtenidos se destinan para otorgar financiamiento exclusivo a mujeres con proyectos productivos en el sector alimentario y medio rural.

El Programa Institucional está guiado por el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

En septiembre 2023 se emitió el bono FEFA 23G con el objetivo de continuar impulsando la autonomía económica de las mujeres, se colocó en el mercado bursátil la tercera edición del Bono Social de Género, pero con enfoque de microcrédito, el primero en su tipo dentro de la Banca de Desarrollo.

- c) Programa de certificados bursátiles fiduciarios con series de corto y largo plazo sin que al efecto medie oferta pública, hasta por \$180,000,000 o su equivalente en dólares o UDIS, con vigencia al 31 de octubre de 2024 para llevar a cabo las colocaciones. Al cierre de septiembre de 2024 los CEBURES en circulación son los siguientes:

Clave de pizarra	ROF ^{1/}	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto	Tasa ^{2/}	Tasa efectiva	Obligaciones en circulación ^{3/}
FEFA P20	03-2020-J	03/abr/2020	28/mar/2025	1,500,000	TIE + 0.50 pp	7.24%	15,000,000
FEFA P20-2	06-2020-J	03/abr/2020	28/mar/2025	500,000	TIE + 0.50 pp	7.30%	5,000,000
FEFA P20-3	10-2020-J	30/abr/2020	24/abr/2025	750,000	TIE + 0.50 pp	6.99%	7,500,000
FEFA 4-20	14-2020-J	11/may/2020	05/may/2025	700,000	TIE + 0.50 pp	6.84%	7,000,000
FEFA 1-21	03-2021-J	11/feb/2021	05/feb/2026	3,000,000	TIE + 0.39 pp	4.85%	30,000,000
FEFA 2-21	07-2021-J	25/feb/2021	22/ene/2026	1,000,000	TIE + 0.38 pp	4.74%	10,000,000
FEFA 1-23 ^{4/}	19-2023-J	29/jun/2022	26/jun/2025	1,000,000	TIE + 0.3 pp	11.73%	10,000,000
FEFA 2-23 ^{4/}	21-2023-J	6/jul/2023	3/jul/2025	2,000,000	TIE + 0.3 pp	11.62%	20,000,000
Total				10,450,000			

^{1/} Registro de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública de la SHCP.

^{2/} Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) a plazo de 28 días.

^{3/} El valor nominal de cada obligación en circulación corresponde a 100 pesos.

^{4/} Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) de fondeo a un día hábil bancario.

- d) Programa de Certificados fiduciarios de largo y corto plazo de 2023 es de hasta \$100,000'000,000 (cien mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

unidades de inversión o en dólares (moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. El monto de las emisiones de los certificados bursátiles fiduciarios de corto plazo vigentes no excederá de \$15,000'000,000 (quince mil millones de pesos 00/100 M.N) con vigencia hasta julio de 2028. Al cierre de septiembre 2024 los CEBURES en circulación son los siguientes:

Clave de pizarra	ROF ^{1/}	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto	Tasa ^{2/}	Tasa efectiva	Obligaciones en circulación ^{3/}
FEFA 23-2	29-2023-J	01/sep/2023	4/jul/2025	2,221,325	TIE + 0.28 pp	11.74%	22,213,252
FEFA 23G	30-2023-J	01/sep/2023	28/ago/2026	3,000,000	TIE + 0.31 pp	11.74%	30,000,000
FEFA 23-3	45-2023-J	16/nov/2023	13/nov/2025	3,791,667	TIE + 0.30 pp	11.74%	37,916,665
FEFA 23-2V	44-2023-J	16/nov/2023	27/may/2027	1,090,000	TIE + 0.33 pp	11.74%	10,900,000
FEFA 24	14-2024-J	07/mar/2024	16/oct/2025	4,043,100	TIE + 0.29 pp	11.65%	40,431,000
FEFA 24S	13-2024-J	07/mar/2024	04/mar/2027	1,806,507	TIE + 0.32 pp	11.60%	18,065,077
FEFA 00124	15-2024-J	13/jun/2024	12/jun/2025	2,000,000	TIE + 0.30 pp	11.51%	20,000,000
FEFA 00224	16-2024-J	20/jun/2024	19/jun/2025	3,865,500	TIE + 0.30 pp	11.50%	38,655,000
FEFA 00324	17-2024-J	18/jul/2024	17/jul/2025	3,000,000	TIE + 0.30 pp	11.45%	30,000,000
FEFA 24-2	18-2024-J	02/sep/2024	30/ago/2027	6,765,384	TIE + 0.33 pp	11.37%	67,653,839
FEFA 24V ^{4/}	19-2024-J	02/sep/2020	25/ago/2031	3,232,000	M31 +0.55 pp	10.25%	32,320,000
Total				34,815,483			

^{1/} Registro de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública de la SHCP.

^{2/} Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) de fondeo a un día hábil bancario.

^{3/} El valor nominal de cada obligación en circulación corresponde a 100 pesos.

^{4/} Tasa de Interés Bruto Anual tomó como referencia la Tasa Bono M 2031

Banco de México prohibió el uso de las TIE a plazos de 91 y 182 días para nuevos contratos que se celebraron a partir del 1 de enero de 2024 y la TIE a plazo de 28 días para nuevos contratos que se formalicen a partir del 1 de enero de 2025.

A partir de las fechas mencionadas anteriormente, FEFA sustituyó la tasa TIE a plazo de 28 días por la TIE de Fondeo prevista en la regulación emitida por Banxico.

Durante 2024 FEFA ha colocado en el mercado bursátil los bonos FEFA24, FEFA24S, FEFA00124, FEFA00224, FEFA00324 y FEFA24-2, el pago de intereses tiene referencia a la tasa TIE de fondeo y en septiembre 2024 el bono FEFA24V es el cuarto Bono Verde que FEFA en su carácter de emisor ha coloca en el mercado bursátil y sus ingresos se utilizará para proyectos que generen un impacto positivo en el medio ambiente como se establece en el Marco de Bonos de Sostenibilidad de FEFA y con referencia a la tasa fija de interés del MBono290531 (Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal) y paga intereses cada seis meses.

En las emisiones funge como representante común Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero y como depositario S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Los certificados bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con aval o garantía real o personal alguna.

FEFA ha cumplido con sus obligaciones de pago por las emisiones realizadas. De enero a septiembre 2024 los pagos realizados por vencimientos ascienden a \$13,858,322.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

La afectación a resultados se presenta a continuación:

	<u>Sep-24</u>	<u>Jun-24</u>
Pago de intereses	\$ 1,903,693	\$ 2,053,271
Amortización de gastos	34,048	4,100
Interés devengado	150,956	(166,961)
Total	<u>\$ 2,088,697</u>	<u>\$ 1,890,410</u>

PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.-

La integración de este rubro se muestra a continuación:

Con la finalidad de destinar recursos al financiamiento de operaciones de crédito al sector agropecuario a través de distintos programas y productos autorizados, FEFA contrató las líneas de crédito siguientes:

	<u>Sep-24</u>	<u>Jun-24</u>
Corto plazo		
Moneda extranjera (dólares y euros valorizados)		
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo		
Capital	23,423	16,422
Interés devengado	404	113
Préstamos de otros organismos		
Capital	281,316	261,231
Interés devengado	5,631	270
Subtotal	<u>310,774</u>	<u>278,036</u>
Largo plazo		
Moneda extranjera (dólares y euros valorizados)		
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo		
Capital	93,692	65,689
Interés devengado	1,615	450
Préstamos de otros organismos		
Capital	1,687,894	1,567,389
Interés devengado	33,790	1,617
Subtotal	<u>1,816,991</u>	<u>1,635,145</u>
Total	<u>\$ 2,127,765</u>	<u>\$ 1,913,181</u>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Préstamos de instituciones de banca múltiple.-

- Contrato con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, hasta por \$3,000,000, el 23 de julio 2024 se modificó la vigencia al 24 de agosto 2025, pago de capital al vencimiento de cada disposición e intereses a tasa TIE de 28 días (según se define en el momento de la disposición) más un spread.

Al cierre del tercer trimestre 2024, no se dispuso esta línea de crédito.

- Contrato con Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, el 5 de septiembre 2023 se celebró el octavo convenio modificatorio en relación a la disminución de la línea de crédito para quedar de \$3,000,000 a \$1,000,000 con vigencia a diciembre 2025. El pago de capital es al vencimiento de cada disposición y los intereses mensualmente a una tasa TIE de 28 días más los puntos base acordados al momento de la solicitud.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, no se dispuso esta línea de crédito.

- Contrato con The Bank of Nova Scotia (Canadá) hasta por 250 millones de dólares vigente hasta diciembre 2025. El pago de capital al vencimiento e intereses mensuales a una tasa Libor más los puntos base acordados al momento de la disposición.

Al cierre del tercer trimestre 2024, FEFA no ha dispuesto de esta línea de crédito.

Préstamos de instituciones de banca de desarrollo.-

- Préstamo NAFIN (KfW): en octubre 2019 se formalizó un crédito con Nacional Financiera (NAFIN) por 34.02 millones de dólares con recursos provenientes del Banco de Desarrollo Alemán KfW para apoyar el Programa de Inversión Forestal (PROINFOR) en beneficio de empresas forestales comunitarias.

El plazo es a 10 años con vencimiento en mayo de 2029 y contempla gracia en el pago de capital, mismo que comenzará a amortizarse a partir de mayo 2024 mediante 11 pagos semestrales, en mayo y octubre. Derivado del cese de la publicación de la tasa LIBOR a partir del 30 de junio de 2023, a la cuál estaba referenciado la tasa para el cálculo de intereses; NAFIN y KfW firmaron el 16 de junio de 2023 una Adenda al contrato de préstamo, en el cual modificaron la tasa de referencia a TERM SOFR 6 meses + -75 pb +40 pb de intermediación de NAFIN.

El objetivo del PROINFOR es que las empresas forestales comunitarias certificadas con estándares internacionales de sustentabilidad social, ambiental y económica accedan al crédito para hacer inversiones en operaciones de manejo forestal y redes de valor, incrementando su eficiencia y rentabilidad. Se destaca la colaboración interinstitucional para impulsar la inversión forestal



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

comunitaria y la conservación de la biodiversidad en México, a través del crédito y el acompañamiento técnico. PROINFOR permite también contribuir al cumplimiento de compromisos internacionales relacionados a la conservación de la biodiversidad y a la disminución de emisiones por deforestación o cambio de uso del suelo.

En este préstamo KFW canaliza un aporte financiero no reembolsable de hasta 6 millones de euros o su equivalente en dólares para medidas de acompañamiento incluyendo la asistencia técnica.

Este programa opera por reembolso de los proyectos financiados a Empresas Forestales Comunitarias (EFC) que cuenten con la certificación forestal internacional del Forest Stewardship Council (FSC), es decir, los recursos se canalizarán a FEFA una vez comprobado su uso en los programas o proyectos PROINFOR financiados por FEFA y NAFIN que funge como prestatario de la línea de crédito.

Durante el 2023 FEFA ha recibido los reembolsos siguientes:

- Agosto 2023 por 1,211 usd.
- Septiembre 2023 por 1,370 usd.
- Diciembre 2023 por 2,359 usd.

El 13 de mayo 2024, firmaron un convenio modificatorio en el cual se acuerda como fecha del periodo de disponibilidad el 31 de diciembre de 2025.

En mayo 2024 FEFA pagó 449 y 126 miles de dólares de capital e intereses.

En agosto 2024 se ejerció el cuarto reembolso de esta línea de crédito por un monto de \$1,457 miles de dólares.

Al cierre de septiembre y junio 2024, este préstamo asciende a 5,947 y 4,490 miles de dólares equivalentes a 117,115 y 82,111 miles de pesos convertidos al tipo de cambio de 19.6921 y 18.2862 dólares, respectivamente (ver Posición en moneda extranjera y UDIS).

Préstamos de otros organismos. -

- FEFA suscribió un segundo crédito con la AFD por 100 millones de dólares a diez años, con 3 años de gracia, y pagos semestrales en junio y diciembre de cada año.

Este préstamo tiene el objetivo de otorgar financiamiento a proyectos en municipios con vulnerabilidad al cambio climático, así como con alto y muy alto grado de marginación con un enfoque de sostenibilidad. En noviembre 2021 FEFA ejerció el crédito a una tasa de interés LIBOR seis meses más 1.73 puntos porcentuales. En diciembre 2023, se realizó un ajuste a las condiciones de operación que modificó la tasa de referencia para el pago de los intereses a TERM SOFR T-2 + Adjustment Margin (0.42826%) + Spread (1.73%).



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

En junio 2024 FEFA pagó intereses por 3,882 miles de dólares.

Al cierre de septiembre y junio 2024, este préstamo asciende a 1,969,210 y 1,828,620 miles de pesos convertidos al tipo de cambio de 19.6921 y 18.2862 dólares, respectivamente (ver Posición en moneda extranjera y UDIS

- El 29 de mayo de 2023 se celebró nuevo contrato con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por 100,000 miles dólares con un 20% destinado para proyectos sostenibles. La tasa de interés está referenciada a la TERM SOFR y la sobretasa se definirá en cada disposición.

Durante el tercer trimestre de 2024 no se ha ejercido esta línea de crédito.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO POR COLOCACIÓN DE VALORES Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al cierre de septiembre 2024 las tasas de interés promedio por colocación de valores y préstamos bancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

No.	Fecha	Emisión / Institución	Monto vigente ^{1/}	Tasa interés promedio ^{2/}	Moneda
1	04/09/2015	95FEFA15-5	6,900,000	7.48%	Mxn
2	11/02/2016	95FEFA16-2	2,382,000	7.72%	Mxn
3	22/11/2019	95FEFA19-4	2,000,000	7.37%	Mxn
4	03/04/2020	95FEFAP20	1,500,000	8.53%	Mxn
5	03/04/2020	95FEFAP20-2	500,000	8.53%	Mxn
6	30/04/2020	95FEFAP20-3	750,000	8.55%	Mxn
7	11/05/2020	95FEFA4-20	700,000	8.58%	Mxn
8	26/06/2020	95FEFA20-2	5,500,000	6.34%	Mxn
9	19/10/2020	95FEFA20-4	5,600,000	6.11%	Mxn
10	11/02/2021	95FEFA1-21	3,000,000	9.11%	Mxn
11	25/02/2021	95FEFA2-21	1,000,000	9.12%	Mxn
12	26/04/2021	95FEFA21-2	3,816,000	9.21%	Mxn
13	07/03/2022	95FEFA22-2	3,200,000	10.45%	Mxn
14	20/05/2022	95FEFA22S	3,920,000	10.71%	Mxn
15	27/04/2023	95FEFA23	5,515,000	11.44%	Mxn
16	27/04/2023	95FEFA23V	2,985,000	11.48%	Mxn
17	29/06/2023	95FEFA1-23	1,000,000	11.46%	Mxn
18	06/07/2023	95FEFA2-23	2,000,000	11.44%	Mxn
19	01/09/2023	95FEFA23-2	2,221,325	11.40%	Mxn
20	01/09/2023	95FEFA23G	3,000,000	11.43%	Mxn
21	16/11/2023	95FEFA23-2V	1,090,000	11.43%	Mxn
22	16/11/2023	95FEFA23-3	3,791,667	11.40%	Mxn
23	07/03/2024	95FEFA24	4,043,100	11.28%	Mxn
24	07/03/2024	95FEFA24S	1,806,508	11.31%	Mxn
25	13/06/2024	92FEFA00124	2,000,000	11.23%	Mxn
26	20/06/2024	92FEFA00224	3,865,500	11.21%	Mxn
27	18/07/2024	92FEFA00324	3,000,000	11.16%	Mxn
28	02/09/2024	95FEFA24-2	3,232,000	11.15%	Mxn
29	02/09/2024	95FEFA24V	6,765,384	10.25%	USD
30	19/11/2021	AFD	1,969,210	5.36%	USD
31	21/08/2023	NAFIN	21,677	5.46%	USD
32	14/09/2023	NAFIN	24,523	5.47%	USD
33	15/12/2023	NAFIN	42,225	5.39%	USD
34	08/08/2024	NAFIN	28,691	4.73%	USD



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS

Corresponde al valor razonable de la partida cubierta (CEBURES emitidos a tasa fija) con derivados relacionados con riesgo de tasa de interés.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>Sep-24</u>	<u>Jun-24</u>
Proveedores	\$ 36	\$ 27
Acreedores por liquidación de operaciones	508,121	-
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-	53
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		
Impuestos y derechos por pagar	141	3,552
Provisiones para obligaciones diversas	28,572	-
Otros acreedores diversos	460,757	397,931
Subtotal	<u>489,470</u>	<u>401,483</u>
Total	<u>\$ 997,627</u>	<u>\$ 401,563</u>

El rubro de acreedor por liquidación de operaciones en septiembre 2024 corresponde a la compra fecha valor de inversiones en instrumentos financieros y llamadas de margen otorgadas en efectivo pendientes de liquidar.

El rubro de acreedores por colaterales recibidos en efectivo refleja la garantía que FEFA recibe de las contrapartes con las que opera derivados, debido a que se superó el límite contractual (Threshold).

Las provisiones para obligaciones diversas en el tercer trimestre 2024 corresponde a la provisión de honorarios que FEFA paga de forma semestral al Banco de México.

El renglón de otros acreedores diversos considera gastos de operación pendientes de reembolsar a FONDO.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

PATRIMONIO CONTABLE

La integración de este rubro se muestra a continuación:

	Sep-24	Jun-24
Patrimonio contribuido		
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 6,735,155	\$ 6,735,155
Patrimonio ganado		
Resultado de ejercicios anteriores		
Resultado por aplicar	66,310,919	66,310,919
Resultado por cambios contables y corrección de errores	(2,137,874)	(2,137,874)
Incremento por actualización de resultados de ejercicios	(2,909,492)	(2,909,492)
Otros resultados integrales	243,361	43,130
Resultado neto	4,127,408	2,902,429
Subtotal	65,634,322	64,209,112
Total	\$ 72,369,477	\$ 70,944,267

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y UDIS

La posición en moneda extranjera del Fideicomiso es la siguiente:

	Miles de dólares	
	Sep-24	Jun-24
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	27,921	57,691
Cartera de crédito	1,672,313	1,620,920
Posición activa	1,700,234	1,678,611
<u>Pasivos</u>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,786)	(3,273)
Préstamos bancarios y de otros organismos	(108,052)	(104,624)
Posición pasiva de swaps	(1,515,697)	(1,499,621)
Posición pasiva	(1,627,535)	(1,607,518)
Posición activa neta	72,699	71,093

En septiembre y junio 2024 la posición de UDIS pertenece a Udibonos.

	Miles de UDIS	
	Sep-24	Jun-24
<u>Activos</u>		
Inversiones en instrumentos financieros	43,910	54,942
Posición activa neta	43,910	54,942



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

I.II ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

Concepto	3T 2024	2T 2024	Variación	
			\$	% y veces
Ingresos por intereses	5,752,433	4,999,712	752,721	15
Gastos por intereses	(4,021,362)	(3,204,154)	(817,208)	26
Margen financiero	1,731,071	1,795,558	(64,487)	(4)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(222,903)	(34,127)	(188,776)	6 v
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,508,168	1,761,431	(253,263)	(14)
Comisiones y tarifas pagadas	(4,507)	(3,448)	(1,059)	31
Resultado por intermediación	38,055	22,561	15,494	69
Otros ingresos (egresos) de la operación	(92,114)	(69,966)	(22,148)	32
Gastos de administración y promoción	(224,623)	(215,255)	(9,368)	4
Resultado neto	1,224,979	1,495,323	(270,344)	(18)
Otros resultados integrales	200,231	61,325	138,906	2 v
Resultado integral	1,425,210	1,556,648	(131,438)	(8)

INGRESOS POR INTERESES

Corresponde a rendimientos generados por cartera de crédito, premios e intereses por depósitos en instituciones financieras e inversiones en instrumentos financieros, ingresos por operaciones de cobertura, así como el descuento o sobreprecio recibido en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente.

Forman parte de este rubro los ajustes por valorización de partidas denominadas en moneda extranjera que provengan de posiciones relacionadas con el margen financiero.

Los intereses se registran en el ejercicio que corresponde conforme se devengan. Los intereses sobre cartera con riesgo de crédito etapa 3 se registran en cuentas de orden en el rubro intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 y se reconocen en resultados hasta que se cobran.

GASTOS POR INTERESES

Se integra de intereses de captación tradicional, amortización de gastos de emisión, descuento por colocación de deuda, intereses de préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de cobertura, intereses a favor del personal, así como ajustes por valorización de partidas denominadas en moneda extranjera que provengan de posiciones relacionadas con el margen financiero.

Los intereses se registran en el ejercicio que corresponde conforme se devengan.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

En este rubro se reconoce en resultados del ejercicio la porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro. Asimismo, incluye recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada del activo, así como la cancelación de excedentes de estimación preventiva.

COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS

Representa el monto de comisiones pagadas a instituciones de crédito y otros organismos del país y del extranjero por transacciones bancarias y financiamientos.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

En este rubro se registran resultados por compraventa de valores y divisas, cancelación de operaciones con swaps, valuación a valor razonable de derivados de cobertura y negociación y de las partidas cubiertas (cartera de crédito, CEBURES emitidos a tasa fija y préstamos de otros organismos) con derivados.

Resultado por valuación.-

La valuación de derivados que se reconoce en resultado por intermediación se muestra a continuación:

	Sep-24	Jun-24
Con fines de cobertura	\$ (785,118)	\$ (2,599,585)
Posición primaria cubierta	821,203	2,615,346
Total	\$ <u>36,085</u>	\$ <u>15,761</u>

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Este rubro se integra principalmente de ingresos por capacitación y transferencia de tecnología, afectación por pérdida de valor de bienes adjudicados, penalizaciones, resultado en venta de bienes adjudicados, partidas relacionadas con aportaciones al Fideicomiso de pensiones de FONDO y resultado por valorización de partidas denominadas en moneda extranjera no relacionadas con el margen financiero.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Representa erogaciones con cargo al presupuesto de gasto corriente y otros egresos de operación. Las erogaciones se realizan con base en los programas financieros autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y sus modificaciones.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

FIRA tiene el compromiso de adoptar los principios de austeridad establecidos por la actual administración, por lo que se realizan esfuerzos para contener el gasto de operación.

II. INFORMACIÓN CUALITATIVA RELATIVA A POLÍTICAS, METODOLOGÍAS Y NIVELES DE RIESGO ASUMIDOS.-

En apego a sanas prácticas en materia de administración de riesgos establecidas de manera interna y en aquellas dispuestas por las autoridades financieras, la alta dirección de FIRA constantemente realiza acciones para el fortalecimiento en la gestión de riesgos.

A través de la Unidad de Análisis y Administración Integral de Riesgos (UAAIR) la Institución identifica, mide, da seguimiento y controla las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo.

Bajo este marco, los riesgos que enfrenta la Institución se identifican en cuatro categorías:

1. Los riesgos de mercado, derivados de las pérdidas potenciales en su valor por cambios en las tendencias y volatilidades de los factores de riesgo tales como: tasas de interés nominal, tasas reales, sobretasas, tasas en dólares, el tipo de cambio, entre otros.
2. Los riesgos de liquidez, derivados por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria. Las variables de afectación directa en este riesgo son: 1) la estimación de obligaciones a cubrir, medido a través de las brechas potenciales de entradas y salidas que estima la Institución en relación con el otorgamiento y cobro de créditos, egresos por pago de emisión de deuda, egresos de operación, así como los plazos y cupones de la inversión de los títulos de la tesorería, 2) el descuento potencial inusual del mercado por la venta de activos, esto último medido a través de los registros históricos de descuento que ha enfrentado la tesorería por la enajenación de sus títulos, y 3) por la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, esto último estimado con base en los registros históricos de posturas de los contratantes de deuda emitida por la Institución.
3. Los riesgos de crédito, derivados del incumplimiento en las obligaciones de los emisores de valores, de las contrapartes de la cartera crediticia y operaciones con instrumentos derivados. Los factores que condicionan este riesgo son las probabilidades de incumplimiento de las contrapartes, y emisores, así como la tasa de recuperación, la exposición crediticia del portafolio.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

4. Los riesgos operativos, derivados de fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y legal.

Adicionalmente, el valor de las inversiones utilizado para la estimación de los diferentes riesgos es proporcionado por Valmer, como proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Por otro lado, la gestión que la administración realiza sobre sus riesgos financieros se basa, entre otros factores, en el apetito de riesgo que los Comités Técnicos de los fideicomisos establecen con base en lo sugerido por el Comité de Administración de Riesgos. Dicho apetito de riesgo se hace operativo mediante un conjunto de límites establecidos sobre indicadores de riesgo comúnmente aceptados en la práctica de la administración de riesgos. Estos límites acotan tanto las operaciones de inversión de tesorería como las operaciones de cartera crediticia, garantías y cobertura, en su caso. Así mismo, se establece un nivel de tolerancia al riesgo operativo en función del patrimonio de la Institución.

Los límites de riesgo y nivel de tolerancia son monitoreados por la UAAIR. Las acciones a realizar frente al rebase de estos límites están establecidos en procedimientos internos que determinan las acciones a seguir por las áreas tomadoras de riesgo. El control general de las inversiones y operaciones de crédito se realiza a través de la Dirección de Control de Operaciones quien vigila el cumplimiento de las políticas de operación. La Dirección de Contraloría Interna vigila el cumplimiento de los estándares y políticas de operación de acuerdo a lo establecido en los manuales de normas y políticas correspondientes, así como en el cumplimiento de la normatividad externa aplicable.

El riesgo de mercado se mide a través del indicador denominado Valor en Riesgo de Mercado (VaR de mercado), el cual cuantifica las pérdidas potenciales máximas a un nivel de confianza del 95% que por condiciones de mercado pudieran observarse en un horizonte temporal de 10 días. Estas pérdidas potenciales se refieren a la posibilidad de que las inversiones tengan un menor valor al final del horizonte de tiempo proyectado respecto de su valor actual. El modelo utilizado para la administración del VaR de mercado es el de Simulación Histórica; sin embargo, también se cuantifica bajo el método de VaR Incremental. Los límites para este indicador están expresados en términos relativos del patrimonio contable del Fideicomiso.

Todos los títulos clasificados como instrumentos financieros para cobrar o vender son considerados en la estimación del riesgo de mercado, así como la posición en derivados y su posición primaria asociada.

En apego a sanas prácticas en materia de administración de riesgos se estiman las minusvalías potenciales bajo escenarios de estrés. Se cuenta con límites para dichas minusvalías los cuales están relacionados con el patrimonio contable del Fideicomiso.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

El riesgo de liquidez por la venta de inversiones se mide a través del indicador denominado Valor en Riesgo de Liquidez (VaR de liquidez) a un nivel de confianza del 95% y horizonte temporal de un año, cuyo límite está expresado en términos relativos del patrimonio contable del Fideicomiso.

El riesgo de crédito se mide a través del indicador denominado Valor en Riesgo de Crédito (VaR de crédito) con base en el modelo de Simulación Montecarlo, el cual cuantifica las posibles pérdidas por incumplimiento en un horizonte temporal de un año a un nivel de confianza del 99%¹. Este indicador se estima para FEFA considerando todas las operaciones donde asume riesgo contraparte con un Intermediario Financiero (operaciones de fondeo, tesorería y de derivados). Cabe mencionar que los límites de riesgo están establecidos para el VaR del portafolio que considera todas las operaciones de fondeo, tesorería y derivados asumidos por FIRA, y están en términos del patrimonio disponible para riesgo crédito de la Institución.

Adicionalmente, se estima el riesgo operativo (incluyendo el tecnológico y legal) en los diferentes procesos institucionales, tanto operativos como de soporte. La cuantificación del riesgo operativo está basada en la Distribución Normal con parámetros específicos μ y σ como una aproximación de un proceso de Poisson compuesto y toma como insumos el registro de la materialización de los eventos en los distintos procesos institucionales. Estas estimaciones se realizan con una confianza del 99.9% a un horizonte de tiempo de un año y se informan regularmente a las instancias facultadas.

El riesgo consolidado del Fideicomiso se estima al 99.7% de confianza para horizonte de tiempo de un año para fines de determinar la suficiencia del capital para la cobertura de pérdidas no esperadas relacionadas a los diferentes riesgos.

Mensualmente se estiman con un nivel de confianza del 95% y horizonte de tiempo de tres meses las utilidades en riesgo y la variación del patrimonio por cambios en los factores de riesgo asociados a las posiciones en el Estado de situación financiera y Estado de resultado integral.

CARTERA DE CRÉDITO.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA DETERMINAR CONCENTRACIONES DE RIESGO DE CRÉDITO

Se realiza un seguimiento sobre la concentración de la cartera a nivel acreditado, financiamiento, calificación, rama económica y regional que se presenta mensualmente al Comité de Administración de Riesgos.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La Unidad de Análisis y Administración Integral de Riesgos estima mensualmente las reservas preventivas para riesgos crediticios asociadas a la cartera de crédito con base



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

en la metodología general establecida en las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento (CUOEF) vigente.

Esta normativa fue modificada para alinearla a la nueva Norma Internacional de Información Financiera conocida como IFRS9. Debido a lo anterior, la CUOEF establece una nueva metodología para la estimación de reservas, la cual es aplicable a FIRA a partir de las cifras al cierre de enero 2024.

De acuerdo a esta metodología, se estiman las reservas de FEFA con base en la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de este Fideicomiso con los intermediarios financieros que fondea considerando las posiciones de riesgo contraparte de la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1, etapa 2 y etapa 3 descontada en dólares y pesos.

Por su parte, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de créditos a ejemploados se determinan también mensualmente con base en la metodología de la CUOEF aplicable a la cartera de vivienda y consumo, según corresponda.

NIVELES DE RIESGO ASUMIDOS.

VALOR EN RIESGO

Al cierre del trimestre, se estiman los siguientes niveles de riesgo para el Fideicomiso con sus respectivos parámetros de estimación:

Tipo de riesgo	Riesgo (Millones de pesos)	Parámetros de estimación	
		Horizonte de tiempo	Nivel de confianza
Crédito ^{1/}	\$ 9,433.8	1 año	99.0%
Mercado	61.20	10 días	95.0%
Liquidez	216.90	1 año	95.0%
Operativo ^{2/}	6.50 ^{3/}	1 año	99.9%
Legal	71.30 ^{4/}	1 año	99.9%

^{1/} La estimación incluye el riesgo de crédito asociado al portafolio que considera las operaciones de fondeo, tesorería y derivados de FEFA

^{2/} Incluye riesgo tecnológico.

^{3/} La estimación incluye la totalidad de los riesgos operativos de los fideicomisos que constituyen FIRA.

^{4/} La estimación incluye la totalidad de los riesgos legales de los fideicomisos que constituyen FIRA.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

El Var de crédito se ubicó en \$9,433.8 millones que representa la máxima pérdida que podría ocurrir en un horizonte de un año, y se estima que la probabilidad de rebasar este valor no excede de 1%.

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DEL RIESGO DE CRÉDITO O CREDITICIO, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS NIVELES DE RIESGO Y LAS PÉRDIDAS ESPERADAS

Durante el trimestre, el mínimo, máximo y promedio de los niveles de riesgo y las pérdidas esperadas de las operaciones de fondeo, tesorería y derivados del Fideicomiso FEFA fueron los siguientes:

Millones de Pesos				
Indicador	Exposición	VaR de Crédito	Pérdida Esperada	
Mínimo	\$ 147,812	\$ 7,207.30	\$ 1,316.00	
Máximo	158,235	9,433.80	1,381.10	
Promedio	151,403	8,014.90	1,356.00	

El VaR promedio por riesgo de crédito representó el 11.1% del patrimonio contable de FEFA al cierre del trimestre.

Por otra parte, respecto a la sensibilidad del VaR a cambios en la probabilidad de incumplimiento (PI), al cierre del trimestre la PI promedio ponderada por el saldo es de 0.87%, si aumentara en 10% nominal, el riesgo aumentaría de \$9,434 mdp a \$41,800 mdp, es decir, pasaría de representar el 13.0% del patrimonio al 57.7% del mismo

VALORES PROMEDIO DE LA EXPOSICIÓN POR TIPO DE RIESGO

El nivel de riesgo promedio observado durante el trimestre que se reporta (julio 2024 - septiembre 2024) para riesgo de crédito, mercado y liquidez, es el siguiente:



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Tipo de riesgo	Riesgo (Millones de pesos)
Crédito ^{1/}	\$ 8,014.90
Mercado	70.80
Liquidez	216.90
Operativo ^{2/}	6.50 ^{3/}
Legal	71.30 ^{4/}

1/ La estimación incluye el riesgo de crédito asociado al portafolio que considera las operaciones de fondeo, tesorería y derivados del fideicomiso.

2/ Incluye riesgo tecnológico.

3/ La estimación incluye la totalidad de los riesgos operativos de los fideicomisos que constituyen FIRA.

4/ La estimación incluye la totalidad de los riesgos legales de los fideicomisos que constituyen FIRA.

El Valor en Riesgo de Mercado promedio representa el 0.10% del patrimonio contable al cierre del periodo que se reporta.

INFORME DE LAS CONSECUENCIAS Y PÉRDIDAS QUE GENERARÍA LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS OPERACIONALES IDENTIFICADOS

Con la última información disponible al cierre del tercer trimestre se estima que el peor escenario a un nivel de confianza del 99.9% y horizonte de tiempo de un año por materialización de eventos de riesgo operativo sería de \$6.50 millones (incluye riesgo tecnológico) y \$71.30 millones por riesgo legal. Estas pérdidas potenciales estimadas podrían ser registradas contra el patrimonio del fideicomiso objeto de esta nota o compartidas contra el patrimonio de los otros fideicomisos que integran FIRA.

EVALUACIÓN DE VARIACIONES EN LOS INGRESOS FINANCIEROS Y EN EL VALOR ECONÓMICO

Se estima que un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés generaría una variación negativa en el margen financiero (resultado por valuación de inversiones) de \$48 millones. El mismo incremento generaría una variación negativa en el valor económico del patrimonio de \$42 millones.

Por otro lado, un incremento de \$1 peso en la cotización del dólar generaría una variación positiva en el valor económico del patrimonio contable de \$77 millones.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

ACTIVOS SUJETOS A RIESGO Y REQUERIMIENTOS POR PÉRDIDAS INESPERADAS

Al cierre del trimestre que se reporta, la estimación de activos sujetos a riesgo es la siguiente:

Tipo de riesgo	Activos sujetos a riesgo (millones de pesos)
Crédito	\$ 49,172
Mercado	94,844
Operativo	8,820
Activos Sujetos a Riesgo Totales	\$ 152,836

La relación entre el patrimonio contable (\$72,369 millones) y los activos sujetos a riesgo es de 47%, por lo que se considera suficiente para la cobertura de pérdidas inesperadas por riesgos de crédito, mercado y operativo.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, la información relativa al cómputo de requerimientos por pérdidas inesperadas por riesgo de mercado y de crédito se presenta a continuación:

- Requerimientos por pérdidas inesperadas por riesgo de mercado.

Concepto	Millones de Pesos	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimientos por pérdidas inesperadas
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 68,952.00	\$ 3,469.00
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	8,618.00	1.71
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs	408.00	9.00
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del	-	-
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	408.00	0.01
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,286.00	183.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indexado al tipo de cambio	32,711.00	3,925.00
Posiciones en acciones o con redimimiento indexado al precio de una acción o grupo de	-	-
	\$ 112,383.00	\$ 7,587.71



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

- Requerimientos por pérdidas inesperadas por riesgo de crédito.

Concepto	Millones de pesos	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimientos por pérdidas inesperadas
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	23,473.93	1,877.91
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	6,137.34	490.99
Grupo III (ponderados al 100%)	10,460.13	836.81
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	7,865.38	629.23
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	117.38	9.39
Grupo III (ponderados al 175%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 20%)	109.96	8.80
Grupo VII (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 57%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 125%)	80.35	6.43
Grupo X (ponderados al 100%)	34.74	2.78
Grupo XI (ponderados al 1250%)	892.86	71.43
Total	\$ 49,172.07	\$ 3,933.77



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

III. MODIFICACIONES A POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y CRITERIOS CONTABLES.-

El 1 de enero de 2024 entró en vigor la modificación del marco regulatorio aplicable a los organismos de fomento y entidades de fomento, que incorpora las actualizaciones en materia de criterios contables, calificación de cartera, aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, reportes regulatorios, así como normas en materia de revelación de información financiera.

Modificación de Políticas contables con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.-

Los Comités Técnicos aprobaron en diciembre 2023 en la Sesión ordinaria 12/2023 de FONDO y 4/2023 de FEFA-FEGA-FOPESCA la modificación a las políticas contables para quedar como sigue:

Política 1.- Tratamiento de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 que se elimina del activo.

Texto vigente	Propuesta de modificación
<p>Tratamiento de cartera de crédito vencida que se elimina del activo.</p> <p>Se elimina del activo la cartera de crédito vencida que se encuentre provisionada al 100%, aún y cuando no cumpla con las condiciones para ser castigada.</p>	<p>Tratamiento de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 que se elimina del activo.</p> <p>Se eliminará del activo la cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 que tenga al menos 15 meses de atraso desde la fecha de impago¹ o bien que se encuentre provisionada al 100%, aún y cuando no cumpla con las condiciones para ser castigada.</p> <p>Para lo anterior, el saldo de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 se dará de baja contra la estimación preventiva para riesgos crediticos y, en caso de algún faltante se constituirá la estimación</p>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

<p>La cartera eliminada se registra en cuentas de orden y permanece ahí hasta que se cuenta con evidencias de que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito. Mientras tanto, se siguen generando los intereses que correspondan, los cuales también se registran en cuentas de orden.</p> <p>El Comité de Recuperación de Crédito (CRC) de FIRA, de acuerdo con sus facultades, autoriza o propone al Comité Técnico el castigo definitivo de la cartera de crédito vencida registrada en cuentas de orden, en cuyo caso se aplican los saldos en cuentas de orden, con lo que dicha cartera se elimina definitivamente de los estados financieros de la entidad.</p> <p>Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados del activo, se reconoce en los resultados del ejercicio en que ocurre conforme a lo que establezca el Criterio contable de Cartera de crédito de las Disposiciones (CUOEF).</p>	<p>correspondiente.</p> <p>Sin cambio.</p> <p>El Comité de Créditos Mayores de FIRA, de acuerdo con sus facultades autoriza o propone al Comité Técnico el castigo de la cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 ... (sin cambio en lo demás del texto original).</p> <p>Sin cambio.</p>
---	--

¹Por fecha de impago se entenderá la fecha en que se debió cubrir capital y/o intereses y no se recibió la cantidad correspondiente o no se recibió completa. Se considerarán meses de 30 días, por lo que el periodo de 15 meses de atraso equivale a 450 días.

Política 2.- Aplicación de deudores diversos no relacionados con cartera de crédito.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Texto vigente	Propuesta de modificación
<p>Aplicación de deudores diversos no relacionados con cartera de crédito.</p> <p>Los saldos de deudores diversos hasta por 3,000 UDIS o su equivalente en moneda nacional que cuenten con al menos doce meses de antigüedad a partir de su último registro se eliminan del balance general, afectando la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro. Los adeudos superiores a 3,000 UDIS o su equivalente en moneda nacional se eliminan del balance general siempre y cuando cuenten con al menos doce meses de antigüedad a partir de su último registro y se cuente con opinión de imposibilidad práctica de cobro de la Dirección Jurídica y de Recuperación.</p> <p>Cualquier recuperación derivada de adeudos a cargo de terceros, previamente eliminados del balance general, se reconocerá en los resultados del ejercicio en que ocurra en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.</p>	<p>Sin cambio.</p> <p>Los saldos de deudores diversos hasta por 3,000 UDIS o su equivalente en moneda nacional que cuenten con al menos doce meses de antigüedad a partir de su último registro se eliminan del activo afectando la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Los adeudos superiores a 3,000 UDIS o su equivalente en moneda nacional se eliminan del activo siempre y cuando cuenten con al menos doce meses de antigüedad a partir de su último registro y se cuente con opinión de imposibilidad práctica de cobro de la Dirección Jurídica y de Recuperación.</p> <p>Cualquier recuperación derivada de adeudos a cargo de terceros, previamente eliminados del activo, se reconocerá en los resultados del ejercicio en que ocurra en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.</p>

Política 3.- Reconocimiento de garantías pagadas como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3.

Texto vigente	Propuesta de modificación
<p>Reconocimiento de pago de garantías como cartera vencida.</p> <p>Una vez que se haga efectivo el pago de una garantía, se reconocerá como cartera de crédito vencida debido a que proviene de un incumplimiento. Se clasificará en el rubro de actividad empresarial o comercial ya que quien adquiere el</p>	<p>Reconocimiento de garantías pagadas como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3.</p> <p>Una vez que se haga efectivo el pago de una garantía, se reconocerá como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 debido a que proviene de un incumplimiento. Se clasificará en los rubros de actividad empresarial o comercial y entidades financieras con</p>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

<p>compromiso de pago al momento del pago de garantía es el acreditado.</p> <p>Una vez registrado el pago de una garantía estará sujeto al Tratamiento de cartera de crédito vencida que se elimina del balance general, que se describe en la Política Contable No. 1.</p>	<p>base en el giro comercial o financiero del acreditado.</p> <p>Una vez registrado el pago de una garantía estará sujeto al Tratamiento de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 que se elimina del activo, que se describe en la Política Contable No. 1.</p>
---	---

Política 4.- Aplicación de saldos a favor de terceros no relacionados con cartera de crédito.

Texto vigente	Propuesta de modificación
<p>Aplicación de saldos a favor de terceros no relacionados con cartera de crédito.</p> <p>Los saldos a favor de terceros que no sean reclamados en un período de doce meses a partir de su último registro, se eliminan del balance general reconociéndose en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación. En su caso, las áreas responsables deben generar nuevamente el trámite para pago. Lo anterior no aplica a partidas que por su naturaleza deban observar disposiciones o Leyes específicas.</p>	<p>Sin cambio.</p> <p>Los saldos a favor de terceros que no sean reclamados en un período de doce meses a partir de su último registro, se eliminan del pasivo reconociéndose en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación. En su caso, las áreas responsables deben generar nuevamente el trámite para pago. Lo anterior no aplica a partidas que por su naturaleza deban observar disposiciones o Leyes específicas.</p>

Política 5.- Reconocimiento contable de bienes adjudicados.

Texto vigente	Propuesta de modificación
<p>Reconocimiento contable de bienes adjudicados.</p> <p>Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran con un valor de referencia (un peso), cuando el valor de la</p>	<p>Sin cambio.</p> <p>Sin cambio.</p>



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

<p>cartera de crédito que le da origen, neto de estimaciones, es cero.</p> <p>Cuando el saldo de la cartera de crédito comercial sea superior al valor de adjudicación de los bienes, se reconocerá como pago parcial en especie. El castigo del saldo remanente de cartera, una vez aplicados los pagos parciales, se realizará cuando se tenga la autorización del Comité de Recuperación de Crédito o en su caso del Comité Técnico, evidenciando que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito.</p>	<p>Cuando el saldo de la cartera de crédito comercial sea superior al valor de adjudicación de los bienes, se reconocerá como pago parcial en especie. El castigo del saldo remanente de cartera, una vez aplicados los pagos parciales, se realizará cuando se tenga la autorización del Comité de Créditos Mayores o en su caso del Comité Técnico, evidenciando que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito.</p>
--	---

IV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. -

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

OPERACIONES CREDITICIAS

FEFA opera como banco de segundo piso, es decir, otorga créditos siempre a través de entidades financieras con el objeto de apoyar programas de crédito del Gobierno Federal, mediante la canalización de recursos financieros a la banca comercial, banca de desarrollo y otros IFNB, para que éstos a su vez lo hagan llegar a productores a través de financiamientos de habilitación o avío, refaccionarios y preñarios para la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria y otras actividades afines. Asimismo, realiza operaciones financieras derivadas Over the Counter (OTC) con propósitos de cobertura.

FEFA cuenta con Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) para brindar capacitación y asistencia técnica.

Para llevar a cabo las diferentes etapas del proceso de crédito, FONDO realiza todos los gastos de operación de FIRA y posteriormente, con base en lo establecido en los Contratos de fideicomiso, FEFA, FEFA y FOPESCA absorben la proporción de gasto que les corresponde de acuerdo a los programas financieros autorizados en el PEF.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

OPERACIONES DE INVERSIÓN

En tanto los recursos se canalizan al otorgamiento de crédito, los excedentes de tesorería se invierten en cuentas bancarias con rendimiento y en el mercado de dinero nacional, acorde a las necesidades de corto, mediano y largo plazo de su operación, conforme a las políticas de riesgo e inversión aprobadas por el CARFIRA y el CAP.

A través de este segmento se coadyuva a la administración de los balances de los fideicomisos FIRA y sus márgenes financieros.

OTROS SEGMENTOS

Representa las operaciones de soporte administrativo que realiza el Fideicomiso tales como otras cuentas por cobrar, otros activos, entre otros.

La información por segmentos al cierre del tercer trimestre 2024 es la siguiente:

Segmento	Activo		Pasivo		Patrimonio contable		Ingresos		Gastos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Operaciones crediticias	\$ 137,787,472	83	\$ 92,227,891	99	\$ 45,559,581	63	\$ 14,628,361	90	\$ (11,170,413)	93
Operaciones de inversión	25,938,390	16	-	-	25,938,390	36	1,435,193	9	(230,341)	2
Otros segmentos	1,869,133	1	997,627	1	871,506	1	8,108	1	(543,500)	5
Total	\$ 165,594,995	100	\$ 93,225,518	100	\$ 72,369,477	100	\$ 16,071,662	100	\$ (11,944,254)	100

El segmento de operaciones crediticias activas incluye cartera de crédito con subsidio (otorgado con recursos fiscales por FEFA y de otras Dependencias por \$3,062,585 de los cuales \$2,069,395 corresponde a entidades financieras bancarias, \$993,190 a entidades financieras no bancarias.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

El detalle de ingresos y gastos de los trimestres se presenta a continuación:

Concepto	3T 2024			2T 2024			Variaciones	
	MXN	USD	Total	MXN	USD	Total	\$	% y veces
Ingresos por intereses								
Operaciones crediticias etapa 1								
Créditos comerciales								
Entidades financieras	2,793,925	460,351	3,254,276	2,714,745	419,244	3,133,989	120,287	4
Entidades gubernamentales	3,540	-	3,540	9,250	-	9,250	(5,710)	(62)
Operaciones crediticias etapa 2								
Créditos comerciales								
Entidades financieras	2,639	-	2,639	1,981	-	1,981	658	33
Operaciones crediticias etapa 3								
Créditos comerciales								
Entidades financieras	119	-	119	192	-	192	(73)	(38)
Operaciones de cobertura	1,178,961	-	1,178,961	1,163,022	-	1,163,022	15,939	1
Operaciones de inversión								
Efectivo y equivalentes de efectivo	219,343	6,379	225,722	220,399	6,838	227,236	(1,514)	(1)
Inversiones en instrumentos financieros	174,680	-	174,680	124,399	-	124,399	50,281	40
Primas por colocación de deuda	265	-	265	258	-	258	7	3
Utilidad por valorización								
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	-	811,519	811,519	-	108,888	108,888	702,631	645
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-	(1,366)	(1,366)	1,366	(100)
Operaciones de cobertura	-	10,465	10,465	-	144,713	144,713	(134,248)	(93)
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	85,038	85,038	-	129,354	129,354	(44,316)	(34)
Préstamos bancarios y de otros organismos	-	-	-	-	(42,203)	(42,203)	42,203	(100)
Valorización de instrumentos indizados	5,209	-	5,209	-	-	-	5,209	100
Total Ingresos por intereses	4,378,681	1,373,752	5,752,433	4,234,245	765,467	4,999,712	752,721	15
Operaciones de financiamiento								
Títulos de crédito emitidos, costos de transacción y descuentos	(2,088,698)	-	(2,088,698)	(1,890,410)	-	(1,890,410)	(198,288)	10
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,349	(38,990)	(37,641)	56	(41,341)	(41,286)	3,645	(9)
Operaciones de cobertura	(654,179)	(393,912)	(1,048,091)	(651,913)	(358,778)	(1,010,691)	(37,400)	4
Otros intereses pagados	(50,896)	-	(50,896)	(55,864)	-	(55,864)	4,968	(9)
Pérdida por valorización								
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	-	325,063	325,063	-	128,975	128,975	196,088	152
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(4,623)	(4,623)	-	(4,920)	(4,920)	297	(6)
Operaciones de cobertura	-	(905,952)	(905,952)	-	(122,311)	(122,311)	(783,641)	7v
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(62,648)	(62,648)	-	(69,602)	(69,602)	6,954	(10)
Préstamos bancarios y de otros organismos	-	(147,958)	(147,958)	-	(137,963)	(137,963)	(9,995)	7
Valorización de instrumentos indizados	82	-	82	(82)	-	(82)	164	3v
Total Gastos por intereses	(2,792,342)	(1,229,020)	(4,021,362)	(2,598,214)	(605,940)	(3,204,154)	(817,208)	26
Margen financiero	1,586,339	144,732	1,731,071	1,636,031	159,527	1,795,558	(64,487)	(4)
Estimación preventiva para riesgos crediticios								
Estimación cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	(144,301)	-	(144,301)	14,958	-	14,958	(159,259)	11v
Estimación cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	9,813	-	9,813	(677)	-	(677)	10,490	16v
Estimación cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	(98,780)	-	(98,780)	(65,647)	-	(65,647)	(33,133)	50
Recuperaciones de cartera de crédito	10,365	-	10,365	17,238	-	17,238	(6,873)	(40)
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	(222,903)	-	(222,903)	(34,127)	-	(34,127)	(188,776)	6v
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,363,436	144,732	1,508,168	1,601,904	159,527	1,761,431	(253,263)	(14)
Comisiones y tarifas pagadas	(3,882)	(625)	(4,507)	(3,214)	(235)	(3,448)	(1,059)	31
Resultados por intermediación								
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	1,245,896	(1,209,811)	36,085	1,569,684	(1,553,923)	15,761	20,324	129
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	1,970	-	1,970	6,800	-	6,800	(4,830)	(71)
Total Resultado por intermediación	1,247,866	(1,209,811)	38,055	1,576,484	(1,553,923)	22,561	15,494	69
Otros ingresos (egresos) de la operación								
Recuperaciones por operaciones de CDTs	1,311	-	1,311	2,289	-	2,289	(978)	(43)
Otros	(93,427)	2	(93,425)	(72,242)	(13)	(72,255)	(21,170)	29
Total Otros ingresos (egresos) de la operación	(92,116)	2	(92,114)	(69,953)	(13)	(69,966)	(22,148)	32
Gastos de administración y promoción								
Servicios personales	(120,314)	-	(120,314)	(119,620)	-	(119,620)	(694)	1
Materiales, suministros y servicios generales	(101,961)	(2,348)	(104,309)	(88,938)	(6,697)	(95,635)	(8,674)	9
Total Gastos de administración y promoción	(222,275)	(2,348)	(224,623)	(208,558)	(6,697)	(215,255)	(9,368)	4
Resultado neto	2,293,029	(1,068,050)	1,224,979	2,896,663	(1,401,340)	1,495,323	(270,344)	(18)
Otros resultados integrales								
Valuación de instrumentos financieros negociables	192,063	-	192,063	35,114	-	35,114	156,949	4v
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	8,168	-	8,168	26,211	-	26,211	(18,043)	(69)
Total otros resultados integrales	200,231	-	200,231	61,325	-	61,325	138,906	2v
Resultado integral	2,092,798	(1,068,050)	1,425,210	2,957,988	(1,401,340)	1,556,648	(131,438)	(8)
Resultado neto de intereses cobrados y pagados por operaciones de cobertura								
	524,782	(393,912)	130,870	511,109	(358,778)	152,331	(21,461)	(14)
Resultado neto por valorización de dólares ^{1/}								
	5,291	110,904	116,195	(82)	133,565	133,483	(17,288)	(13)

1/ Se refiere al resultado neto por valorización de posiciones registradas en ingresos y gastos por intereses.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

V. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.-

En el tercer trimestre de 2024 se realizaron cambios en la integración del Comité Técnico.

Entidad	Miembro anterior	Miembro actual
CNOG	Sr. Oswaldo Cházaro Montalvo	Ing. Homero García de la Lata (Propietario)
CNOG	Dr. Sergio Cházaro Loaiza	Lic. Fernando Mayer de Leeuw (Suplente)
NAFIN Y BANCOMEXT	Vacante	Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda (Propietario)

La integración del Comité Técnico al 30 de septiembre de 2024 se incorpora a la página de Internet de acuerdo a lo que establece el artículo 307 de las Disposiciones.

VI. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.-

En el Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera se incluye la descripción del sistema de control interno.

VII. EVENTOS SUBSECUENTES.-

El 3 de octubre de 2024, se recibió el quinto reembolso de la línea de crédito de NAFIN(KFW) por un monto de \$1,436 miles de dólares.

Las condiciones contractuales corresponden a la línea de crédito que se formalizó con Nacional Financiera (NAFIN) con recursos provenientes del Banco de Desarrollo Alemán KfW para apoyar el Programa de Inversión Forestal (PROINFOR) en beneficio de empresas forestales comunitarias.

VIII. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.-

El CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras en las NIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 37 de la CUOEF, cuya aplicación en conjunto con la resolución de la CNBV que pudieran tener un impacto en los estados financieros a partir del 1 de enero de 2024 y subsecuentes:



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Nuevos pronunciamientos contables para años subsecuentes.

El CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras en las NIF que pudieran tener un impacto en los estados financieros a partir del 1 de enero de 2024 y subsecuentes:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo
- NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento
- NIF E-1, Actividades agropecuarias
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- NIF B-2, Estado de flujo de efectivo
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF B-17, Determinación del valor razonable
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
- INIF 24, Reconocimiento del efecto de aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

- NIF B-3, Estado de resultado integral
- NIF B-7, Adquisiciones de negocios
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-5, Pagos anticipados
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF D-8, Pagos basados en acciones
- ONIF 3, Sinopsis de la normativa de instrumentos financieros



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

IX. NEGOCIO EN MARCHA.-

De conformidad con el párrafo 24 de la NIF A-1 "Negocio en marcha", se manifiesta que existe certidumbre sobre la capacidad FEFA para continuar como negocio en marcha debido a que mantiene su estrategia de entidad de fomento; la suficiencia de su patrimonio contable; ha cumplido con sus obligaciones de pago; mantiene flujos de operación positivos; no registra pérdidas de operación; su historial de rentabilidad le permite obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar su viabilidad como negocio en marcha.

No ha sido afectado en su operación sustantiva por reformas a leyes, decretos y disposiciones gubernamentales; en relación con el decreto que ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos publicado en el DOF el 2 de abril de 2020, la SHCP comunicó que los Fideicomisos FEFA, FEGA y FOPECA quedan excluidos de dicho decreto, conforme al artículo cinco del mismo. Asimismo, el decreto establece en el citado artículo cinco que quedan excluidos los fideicomisos constituidos por mandato de Ley, por lo cual no le aplica a FONDO. Por lo anterior, FIRA con sus cuatro fideicomisos sigue operando con su patrimonio de manera normal.

X. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS.-

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2024 y las notas que forman parte de ellos fueron presentados por la Administración de Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios el 29 de octubre de 2024.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

CONTENIDO

- I. Introducción**
- II. Resultado Integral**
- III. Situación financiera, liquidez y recursos del patrimonio contable**
- IV. Descripción del sistema de control interno**
- V. Firmas**



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

I. INTRODUCCIÓN.-

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) adaptó la regulación aplicable a las entidades sujetas a su supervisión al nuevo marco internacional, con fundamento en las Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (International Financial Reporting Standards o IFRS9, por su nombre y siglas en inglés), a fin de contar con información financiera transparente y comparable con otros países.

Por lo anterior, la CNBV publicó en el DOF del 16 de enero de 2023 la modificación a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento (CUOEF).

El 1 de enero de 2024 entró en vigor la modificación del marco regulatorio aplicable a los organismos de fomento y entidades de fomento, que incorpora las actualizaciones en materia de criterios contables, calificación de cartera, aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, reportes regulatorios, así como normas en materia de revelación de información financiera.

De acuerdo al artículo cuarto transitorio de las CUOEF, establece que no deberán presentar cifras comparativas de 2024 con cada trimestre del ejercicio 2023, ni por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023. Por lo cual, la información se presenta del tercer trimestre 2024 comparativa con el segundo trimestre 2024.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

II. RESULTADO INTEGRAL.-

Las principales variaciones en los resultados de la operación se presentan a continuación:

Concepto	3T 2024	2T 2024	Variación	
			\$	% y veces
Operaciones crediticias	3,260,574	3,145,412	115,162	4
Operaciones de inversión	400,402	351,635	48,767	14
Operaciones de cobertura	1,178,961	1,163,022	15,939	1
Premios por colocación de deuda	265	258	7	3
Ingresos por intereses	4,840,202	4,660,327	179,875	4
Utilidad por valorización	912,231	339,386	572,845	169
Total Ingresos por intereses	5,752,433	4,999,712	752,721	15
Títulos de crédito emitidos	(2,088,697)	(1,890,410)	(198,287)	10
Prestamos bancarios y de otros organismos	(37,641)	(41,286)	3,645	(9)
Operaciones de cobertura	(1,048,091)	(1,010,691)	(37,401)	4
Otros intereses pagados	(50,896)	(55,864)	4,968	(9)
Gastos por intereses	(3,225,326)	(2,998,250)	(227,076)	8
Pérdida por valorización	(796,036)	(205,903)	(590,133)	2v
Total Gastos por intereses	(4,021,362)	(3,204,154)	(817,208)	26
Margen financiero	1,731,071	1,795,558	(64,487)	(4)
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	(222,903)	(34,127)	(188,776)	6v
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,508,168	1,761,431	(253,263)	(14)
Comisiones y tarifas pagadas	(4,507)	(3,448)	(1,059)	31
Resultado por intermediación	38,055	22,561	15,494	69
Recuperaciones por operaciones de CDT	1,311	2,289	(978)	(43)
Otros	(93,425)	(72,255)	(21,170)	29
Total Otros ingresos (egresos) de la operación	(92,114)	(69,966)	(22,148)	32
Total Gastos de administración y promoción	(224,623)	(215,255)	(9,368)	4
Resultado neto	1,224,979	1,495,323	(270,344)	(18)
Otros resultados integrales				
Valuación de instrumentos financieros negociables	192,063	35,114	156,949	4v
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	8,168	26,211	(18,043)	(69)
Total otros resultados integrales	200,231	61,325	138,906	2v
Resultado Integral	1,425,210	1,556,648	(131,438)	(8)
Resultado neto de intereses cobrados y pagados por operaciones de cobertura	130,870	152,331	(21,461)	(14)
Resultado neto por valorización de dólares ¹⁷	116,195	133,483	(17,288)	(13)

¹⁷ Se refiere al resultado neto por valorización de posiciones registradas en ingresos y gastos por intereses.

El comportamiento de las principales variables económicas y financieras y su efecto en la situación financiera se describe a continuación:

Tipo de cambio: Durante el segundo y tercer trimestre de 2024 se presentó tendencia al alza, en comparación a marzo 2024 pasando de \$16.56, a \$18.29 y \$19.69 en junio y septiembre de 2024, respectivamente.

Dado que la posición neta larga en dólares es pequeña en proporción al patrimonio, los efectos cambiarios no comprometen los resultados ni la solvencia del Fideicomiso.

Los movimientos del tipo de cambio no han generado impactos adversos en la situación financiera por los instrumentos financieros derivados de divisas, debido a que éstos se



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

contratan con fines de cobertura. Para fondear la cartera de crédito en dólares se utilizan cross currency swaps (CCS). La volatilidad que experimentó el tipo de cambio hizo que la valuación de los CCS superara los thresholds, haciendo necesario entregar y recibir garantías a las contrapartes con que se operan esos derivados, tanto en valores como en efectivo, sin que ello afectara la situación financiera de FEFA.

Inflación: Al 30 de junio de 2024 cerró en 4.98%, desacelerándose 0.4% durante el tercer trimestre para cerrar a septiembre 2024 en 4.58%.

Tasa de interés de corto plazo: Entre junio y septiembre 2024 Banxico redujo la tasa de 11.00% a 10.50%, marcando un ajuste de 50pb debido a la mejoría en el panorama inflacionario.

Lo anterior se refleja en la TIE de 28 días, que es la principal referencia para las operaciones de la institución.

Debido a la estructura financiera de FEFA, los incrementos en la TIE en general fortalecen sus resultados; por el contrario, las disminuciones de esa tasa de referencia bajan los ingresos por intereses.

Tasa de interés de largo plazo: Al cierre de junio 2024 la tasa del Bono M10 (Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de México emitidos a 10 años) fue de 9.92%, para el tercer trimestre del 2024 presenta una disminución, cerrando en 9.36%

FEFA no cuenta con posiciones de inversión de largo plazo, ya que mantiene sus recursos a corto plazo mientras se utilizan para otorgar crédito. Por lo anterior, su portafolio de inversión en instrumentos financieros no ha registrado minusvalías importantes.

Los movimientos de la TIE y las tasas de interés de largo plazo no han generado impactos adversos en la situación financiera, por los instrumentos financieros derivados de tasas de interés (Interest Rate Swaps) con que se cuenta, ya que estos se contratan con fines de cobertura.

En este reporte, cuando no se especifique algo diferente, los porcentajes y montos de variación que se mencionan corresponden a los trimestres de septiembre 2024 comparado con junio 2024.

INGRESOS POR INTERESES.

Derivado de los movimientos en la tasa objetivo determinados por Banco de México, el promedio de la tasa de interés de referencia TIE a 28 días en los periodos de comparación, iniciando con junio 2024 fue de 11.24% y septiembre 2024 de 11.09%.

Debido al incremento en la cartera de crédito y en las inversiones en instrumentos financieros, los ingresos por operaciones crediticias y por operaciones de inversión al tercer trimestre se ubicaron en \$3,260,574 y \$400,402, respectivamente, superiores en 4% y 14% respecto al trimestre anterior.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

GASTOS POR INTERESES.

Derivado de las emisiones de deuda realizadas durante el tercer trimestre provocó que los intereses de títulos emitidos registraran un saldo de \$2,088,697 superior en 10% en comparación con el trimestre anterior.

Los intereses por préstamos y otros organismos disminuyeron 9% respecto al trimestre anterior, debido al pago en mayo y junio de intereses de las líneas que se tienen con NAFIN y con la Agencia Francesa de Desarrollo. Durante el tercer trimestre no se han realizado pagos efectivos de intereses.

Otros intereses pagados por \$50,896 en el tercer trimestre 2024 y \$55,864 en el segundo trimestre 2024, corresponden principalmente a la participación de FEFA en el gasto por intereses al personal establecido en las Condiciones Generales de Trabajo (CGT).

RESULTADO NETO DE INTERESES COBRADOS Y PAGADOS POR OPERACIONES DE COBERTURA.

Los saldos netos de estos rubros por \$130,870 y \$152,331 de septiembre y junio 2024, respectivamente, se deben principalmente a la estrategia de coberturas de CCS y IRS, derivado del comportamiento de las tasas de interés y el tipo de cambio dólar.

RESULTADO NETO POR VALORIZACIÓN.

La variación del tipo de cambio del peso frente al dólar de junio - septiembre 2024 fue de \$1.4059, y \$1.7237 de marzo - junio 2024.

Derivado de lo anterior y a la posición larga en dólares de FEFA el resultado neto por valorización se ubicó en \$116,195 y \$133,483, al cierre del tercer y segundo trimestre de 2024, respectivamente.

MARGEN FINANCIERO.

Derivado de la combinación de los factores antes expuestos, este rubro presenta un saldo de \$1,731,071 al tercer trimestre de 2024.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS.

A partir de septiembre 2019 el Comité de Créditos Mayores, con base en la evaluación de desempeño que realiza la Dirección de Enlace con Intermediarios Financieros, determinó que algunos IFNB que presentan alguna debilidad financiera y/o operativa se clasifiquen con estrategia de atención diferenciada. A cada uno de éstos se le da seguimiento particular y se les solicita un plan para regularizar y/o fortalecer su situación. Al respecto, el artículo 124 fracción II inciso a) de las Disposiciones establece que a la



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

cartera con indicios de deterioro se le debe asignar una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100%, por lo que mientras permanece en la clasificación con estrategia de atención diferenciada, se les constituyen reservas precautorias con dicha PI.

Durante el tercer trimestre de 2024 se constituyeron reservas por \$222,903 debido a mayor saldo de cartera de crédito.

MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS.

Por lo antes expuesto, el rubro de margen financiero ajustado por riesgos crediticios se ubica en \$1,508,168, y \$1,761,431, respectivamente, en los periodos en comparación.

COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS.

En este rubro se registran principalmente las comisiones pagadas a instituciones bancarias por los sistemas de dispersión de recursos que utiliza el Fideicomiso.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN.

El resultado por \$38,055 en el trimestre de septiembre 2024 es superior en \$15,494, por el efecto de la valuación de mercado de los Cross Currency Swaps (CCS) - Interest Rate Swaps (IRS) y su posición primaria, como resultado de la variación del peso frente al dólar y de las tasas de interés, que inciden en el valor de mercado de dichos instrumentos financieros derivados.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN.

El saldo de \$92,114 y \$69,966 durante el tercer y segundo trimestre de 2024, obedece al reconocimiento de la participación de FEFA en el gasto por obligaciones laborales al retiro.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN.

FEFA tiene el cabal compromiso de adoptar los principios de austeridad establecidos por la actual administración, por lo que se realizaron esfuerzos para reducir el gasto de operación. Los gastos de administración y promoción de los trimestres de junio y septiembre 2024 ascendieron a \$215,255 y \$224,623 respectivamente.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

RESULTADO NETO.

El resultado neto se ubicó en \$1,224,979 y \$1,495,323, respectivamente, de los trimestres de septiembre y junio 2024 derivado de la combinación de los factores antes mencionados.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI).

Otros resultados integrales en los trimestres de septiembre y junio 2024 ascienden a \$200,231 y \$61,325, respectivamente, corresponde a la variación de la valuación de instrumentos financieros negociables e instrumentos financieros para cobrar y vender que se registra en el Patrimonio del Fideicomiso.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

III. SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DEL PATRIMONIO CONTABLE. -

Concepto	Sep-24	Jun-24	Variación	
			\$	% y veces
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,950,452	9,377,156	(2,426,704)	(26)
Inversiones en instrumentos financieros	18,987,938	5,692,984	13,294,954	234
Instrumentos financieros derivados	11,310	6,791	4,519	67
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	1,768	(131)	1,899	(15) v
Cartera de crédito con riesgos de crédito Etapa 1	138,606,384	134,809,349	3,797,035	3
Cartera de crédito con riesgos de crédito Etapa 2	90,452	45,338	45,114	100
Cartera de crédito con riesgos de crédito Etapa 3	177,754	272,905	(95,151)	(35)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,100,196)	(1,016,844)	(83,352)	8
Cartera de crédito (neto)	137,774,394	134,110,748	3,663,646	3
Otros activos	1,869,133	1,726,592	142,541	8
Total Activo	165,594,995	150,914,140	14,680,855	10
Pasivo				
Captación tradicional	87,699,592	76,404,294	11,295,298	15
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,127,765	1,913,181	214,584	11
Instrumentos financieros derivados	3,025,514	2,281,207	744,307	33
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	(624,980)	(1,030,372)	405,392	(39)
Otras cuentas por pagar	997,627	401,563	596,064	148
Total Pasivo	93,225,518	79,969,873	13,255,645	17
Total Patrimonio contable	72,369,477	70,944,267	1,425,210	2
Total Pasivo y Patrimonio contable	165,594,995	150,914,140	14,680,855	10
Posición neta de derivados	(3,014,204)	(2,274,416)	(739,788)	33

FEFA mantiene la fortaleza de su patrimonio y, como integrante del sistema de fideicomisos FIRA, continúa con su papel fundamental en el financiamiento para el desarrollo del sector agropecuario en México. Como parte de sus fines de fomento, en situaciones financieras y económicas adversas actúa de manera contra cíclica.

Derivado de la implementación de IFSR 9 a partir del 1 de enero de 2024, la información financiera se integrará como sigue:

El rubro de Disponibilidades ahora Efectivo y equivalentes de efectivo.

La institución documentó el Modelo de Negocio para Instrumentos Financieros (diferentes a Cartera de Crédito) con lo cual se determinó la clasificación siguiente:

- Instrumento financiero negociable (IFN).
- Instrumento financiero para cobrar y vender (IFCV).



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

La cartera de crédito con riesgo de crédito se clasifica por etapas siendo las siguientes:

- Cartera con riesgo de crédito etapa 1 (créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente)
- Cartera con riesgo de crédito etapa 2 (créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito)
- Cartera con riesgo de crédito etapa 3 (créditos con deterioro crediticio)

Captación tradicional.

Se utiliza la tasa efectiva para el devengo de los gastos, mientras que el registro de los intereses conforme al título coincidirá con los que determinan los proveedores de precios, representantes comunes, inversionistas, entre otros participantes del mercado.

Efectivo y equivalentes de efectivo presenta una disminución del 26% se debe en parte a mayor otorgamiento de cartera de crédito; inversiones en instrumentos financieros presenta un incremento de 234% por la compra de inversiones de instrumentos financieros (principalmente en sociedades de inversión y cetes), especialmente con recursos obtenidos de las emisiones de deuda realizadas durante el tercer trimestre de 2024. Estos recursos se mantienen en estos conceptos hasta en tanto son requeridos para la operación sustantiva del fideicomiso.

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 otorgada a entidades financieras y gubernamentales tuvieron un crecimiento de 3% ubicándose en \$138,559,558, el crédito refaccionario que representa el 63% del saldo total, incrementó 2%, de igual manera el crédito avío más prendario creció 4% respecto al trimestre anterior. La agricultura tiene la mayor colocación de crédito, con \$71,114,827, mismo que muestra un crecimiento del 4% respecto al trimestre previo. Dividida por actividad, servicios tuvo un crecimiento de 11% respecto al segundo trimestre. La empresa grande representa el 73% de la cartera de crédito de este fideicomiso, incrementó 3%. Los bancos operan el 75% del total de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 presentando un incremento de 3%.

El monto de la estimación preventiva se determina con base en la metodología establecida por la CNBV para cada tipo de crédito y nivel de riesgo de crédito, así como las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la CNBV, debiendo reconocerse en los resultados del período que corresponda.

La estimación preventiva para riesgos crediticios presenta un incremento del 8% con respecto al trimestre anterior provocado principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito.

El rubro de otros activos corresponde principalmente a las llamadas de margen en efectivo que FEFA otorga a los colaterales al superar el límite contractual (Threshold), derivado por variación en el tipo de cambio.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Durante el segundo trimestre de 2024 se realizó la colocación de certificados bursátiles por \$12,997,384, para cerrar en septiembre con un saldo de captación tradicional por \$87,699,592.

Los préstamos bancarios y de otros organismos presentan un incremento de 11% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a la variación del tipo de cambio del peso frente al dólar durante el tercer trimestre y al ejercicio de una línea de crédito con NAFIN por \$27,636.

El saldo que presenta el Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros por \$624,980 y \$1,030,372 de los trimestres en comentario corresponde a la valuación de los CEBURES a tasa fija cubiertos con IRS.

El saldo de Otros Pasivos por \$997,627 y \$401,563 del segundo y tercer trimestre de 2024 está integrado principalmente por el reconocimiento de la participación de FEFA en el gasto y valuación de las obligaciones laborales al retiro, determinadas con fundamento en la Norma de Información Financiera (NIF) D-3 Beneficios a los empleados, así como el saldo de acreedores por colaterales recibidos en efectivo que refleja las garantías recibidas de contrapartes que operan instrumentos financieros derivados con FEFA, debido a que se superó el límite contractual (Threshold) y operaciones fecha valor de inversiones y llamadas de margen.

De lo anterior, la variación de \$596,064 respecto a junio 2024 corresponde a: i) al pago a FONDO por la participación de FEFA en el gasto y valuación de las obligaciones laborales al retiro, ii) devolución de colaterales recibidos en efectivo de las contrapartes, iii) pago de honorarios al Banco de México y iv) operaciones pendientes de liquidar al cierre de septiembre de inversiones en instrumentos financieros y llamadas de margen en efectivo.

Al 30 de septiembre 2024, el patrimonio contable se ubica en \$72,369,477, mientras que a junio 2024 fue de \$70,944,267, principalmente por la acumulación de remanentes.

Instrumentos financieros derivados. - Todos los instrumentos financieros derivados originalmente se contratan con fines de cobertura. FEFA cuenta con dos tipos de instrumentos financieros derivados conforme a lo siguiente:

Swaps	Sep-24		Jun-24	
	Monto nacional	Valuación neta	Monto nacional	Valuación neta
Divisas (CCS dólares)	1,515,697 USD	(2,752,877)	1,499,168 USD	(1,539,890)
Tasa de interés (IRS)	22,382,000 MXN	(261,327)	22,382,000 MXN	(734,526)
Valuación neta de derivados		(3,014,204)		(2,274,416)

Montos en miles.

- CCS de dólares. Se utilizan para fondear sintéticamente cartera de crédito en dólares. El portafolio de estos instrumentos se renueva continuamente. Su volumen representa la mayoría de la operación con instrumentos financieros derivados, por lo que sus efectos son los que principalmente explican las variaciones en la valuación.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

- IRS. Se usan para transformar CEBURES emitidos por FEFA a tasa fija a pasivos de tasa variable. De acuerdo con la estrategia aprobada en el Comité de Activos y Pasivos (CAP) que busca mejorar el calce entre activos y pasivos, así como disminuir la variabilidad del margen financiero ante cambios en las tasas de mercado, a partir de junio 2021, FEFA contrató IRS para cubrir el riesgo de tasa de interés de los CEBURES emitidos a tasa fija, por lo que mensualmente pagará intereses a TIIE menos un spread y semestralmente recibirá la tasa fija correspondiente a cada CEBUR.

La valuación neta de instrumentos financieros derivados pasó de \$2,274,416 de junio 2024 a \$3,014,204 en septiembre 2024 por las variaciones en el tipo de cambio del dólar y en el monto notional, mismas que inciden directamente en la valuación de los CCS en dicha divisa, así como por el comportamiento de la curva TIIE-IRS que incide en el valor de mercado de los IRS contratados para cubrir emisiones a tasa fija. Cabe mencionar que la valuación de estos instrumentos de los IRS se compensa con la de los CEBURES a tasa fija cubiertos y la de los CCS se compensa con la valorización de la cartera de crédito fondeada.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.

El endeudamiento de FEFA se muestra a continuación:

Concepto	Sep-24	Jun-24
Captación tradicional		
Corto plazo		
Capital	44,571,825	32,320,500
Interés devengado	357,631	120,542
Costo de transacción	(35,690)	(21,698)
Subtotal	44,893,766	32,419,344
Largo plazo		
Capital	42,511,658	43,635,599
Interés devengado	343,011	429,144
Costo de transacción	(49,822)	(81,036)
Subtotal	42,804,847	43,983,707
Premio por emisión	979	1243
Subtotal	42,805,826	43,984,950
Total Captación tradicional	87,699,592	76,404,294
Préstamos bancarios y de otros organismos		
Corto plazo		
Capital	304,739	277,653
Interés devengado	6,036	383
Subtotal	310,775	278,036
Largo plazo		
Capital	1,781,586	1,633,078
Interés devengado	35,404	2,067
Subtotal	1,816,990	1,635,145
Total Préstamos bancarios y de otros organismos	2,127,765	1,913,181
Nivel de endeudamiento	89,827,357	78,317,475



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ.

Al 30 de septiembre de 2024 las fuentes de liquidez de FEFA corresponden a ingresos generados por su operación, así como las que se describen a continuación:

- Emisiones de certificados bursátiles fiduciarios públicas por \$76,633,483 y privadas por \$10,450,000
- Préstamos con otros organismos 100 millones de dólares.
- Préstamos de banca de desarrollo por 6 millones de dólares.

POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA.

Las inversiones se realizan conforme a la estrategia, régimen de inversión y políticas aprobadas por el CAP y conforme a los límites de riesgo de mercado, crédito y liquidez aprobados por el Comité de Administración de Riesgos de FIRA (CARFIRA).

Los recursos se invierten en cuentas de cheques bancarias con rendimiento, así como en el mercado de deuda y capitales en instrumentos contemplados en el régimen de inversión y en función de los compromisos financieros y estrategias del Fideicomiso.

Cabe comentar que el Comité Técnico de la Institución delegó facultades al CAP y al CARFIRA para la administración de activos y pasivos, y de riesgos, respectivamente, los cuales cuentan cada uno de ellos con cinco integrantes con voz y voto, incluyendo dos expertos independientes.

INDICADORES FINANCIEROS.

Los principales indicadores financieros de FEFA se presentan a continuación:



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Indicador	Sep-24	Jun-24
Índice de morosidad ^{/1}	0.13%	0.20%
Índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (número de veces) ^{/2}	6.19	3.73
Eficiencia operativa ^{/3}	0.62%	0.62%
ROE ^{/4}	7.34%	6.62%
ROA ^{/5}	3.42%	3.08%
Liquidez ^{/6}	7794%	5145%
MIN ^{/7}	4.41%	4.02%
Apalancamiento (deuda a activos totales) ^{/8}	56.30%	52.99%

^{/1} El índice de morosidad = Saldo de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

^{/2} El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

^{/3} Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción acumulados 12 meses / Activo total promedio acumulado 12 meses

^{/4} ROE = Utilidad neta acumulada 12 meses / Capital contable promedio 12 meses.

^{/5} ROA = Utilidad neta acumulada 12 meses / Activo total promedio 12 meses.

^{/6} Liquidez = Activos líquidos (Efectivo y equivalentes de efectivo + instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para comprar o vender sin restricción) / Pasivos líquidos (Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo).

^{/7} MIN = Margen financiero ajustado por riesgos crediticios acumulado 12 meses / Activos productivos promedio 12 meses (Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en Instrumentos Financieros + operaciones con Valores + instrumentos Financieros Derivados + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2).

^{/8} Apalancamiento = Pasivos totales / Activos totales

IV. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

En atención a lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento" (Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en marzo de 2024 se presentó al Comité de Auditoría, en su sesión ordinaria 1/2024, el "Informe anual sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno de 2023", mismo que posteriormente se presentó en el mes de junio a los Comités Técnicos, en su sesión ordinaria 6/2024 de FONDO y 2/2024 de FEFA, FEFA Y FOPESCA. El resultado de cumplimiento del sistema de



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

control interno fue de 99.81%, por lo que se concluyó que, se cumple razonablemente con las Disposiciones y se tiene un grado de madurez que permite contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.

El sistema de control interno se implementa con el propósito de contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales y es aplicable a los cuatro fideicomisos que integran los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura -FIRA- (Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura -FONDO-, Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios -FEFA-, Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios -FEGA- y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras -FOPECA-).

El control interno de acciones y procedimientos que se realizan durante el desempeño de las operaciones de FIRA. Es reconocido como una parte intrínseca de la gestión de los procesos operativos para guiar las actividades de FIRA, además de ser efectuado por los Comités Técnicos, la Dirección General, y las demás personas servidoras públicas de FIRA, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos.

La Dirección General, con el apoyo de la Contraloría Interna, es la responsable de la implementación del sistema de control interno en el ámbito de las funciones que le corresponden, el cual es asumido de manera obligatoria por todas las personas servidoras públicos adscritas a las distintas unidades administrativas de FIRA y aplica a todas las operaciones.

El sistema está alineado a los requerimientos en materia de control interno que establecen las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Así mismo, para su diseño e implementación se consideró como referencia el "Marco integrado de Control Interno" emitido por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO), en su versión 2013, además se tomaron en consideración las recomendaciones de los siguientes modelos como buenas prácticas: Norma de calidad ISO 9001, Norma ISO 27001: 2013 y la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

La estructura del sistema de control interno de FIRA se organiza conforme a los cinco componentes propuestos por el modelo COSO:

- Ambiente de control. - FIRA cuenta con una estructura de gobierno corporativo a través de la conformación de diversos Comités para los cuatro fideicomisos que lo integran, que procuran la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones. A través del gobierno corporativo, los Comités Técnicos establecen y comunican la visión que ha de seguirse para la adecuada gestión institucional, además de vigilar periódicamente que se dé cumplimiento a esta visión. Asimismo, FIRA cuenta con normas, políticas y procesos alineados con una estructura organizacional adecuada, para responder a los retos planteados por la alta dirección, delimitando y asignando las facultades y responsabilidades de las personas



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

servidoras públicas; además se cuenta con un código de conducta de FIRA, política de igualdad laboral y no discriminación, política de igualdad de género en FIRA y política de prevención de riesgos psicosociales, que armonizados con el Código de Ética de la Administración Pública Federal enmarcan el actuar del capital humano.

- Evaluación de riesgos. - FIRA está expuesto a diversos riesgos inherentes a su gestión, derivados principalmente de la operación de préstamos, del descuento de créditos, del servicio de garantía, del otorgamiento de apoyos y de la operación de la tesorería en los mercados financieros. En el sistema de control interno se incluyen los mecanismos necesarios para prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo del objeto de la Institución. Asimismo, se monitorean permanentemente los factores internos y externos que puedan afectar la consecución de las estrategias, objetivos y metas, además de identificar y dar seguimiento a los riesgos institucionales que puedan afectar de manera significativa la operación del propio sistema de control interno.
- Actividades de control. - Para mitigar a niveles aceptables los riesgos identificados y minimizar su ocurrencia, FIRA cuenta con controles descritos e implementados a través de políticas, procedimientos operativos y en los sistemas informáticos de la Institución. Dichos controles son monitoreados en la operación de los procesos y, en caso de ser necesario, se aplican planes de reacción. Adicionalmente se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que define las directrices generales de acción institucional que permiten establecer un marco de trabajo que brinde la capacidad de respuesta y resiliencia efectiva ante cualquier contingencia y permita mantener la oferta de los productos y servicios, así como salvaguardar los intereses institucionales, como lo son su personal, información, recursos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), imagen, instalaciones, bienes muebles e inmuebles.
- Información y comunicación. - FIRA cuenta con los canales de comunicación para el flujo de información tanto interna como externa. De manera interna, la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que FIRA genera en su operación cotidiana se encuentra respaldada en los sistemas informáticos y se cuenta con los controles necesarios para que dicha información sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna para la toma de decisiones y el logro de los objetivos y metas institucionales, y para cumplir con las distintas obligaciones y responsabilidades a las que en materia de información y transparencia debe reportarse hacia el exterior.
- Actividades de monitoreo. - El sistema de control interno de FIRA se monitorea a través de evaluaciones sobre la marcha y evaluaciones periódicas para determinar que los componentes de control interno estén presentes y funcionando. Las evaluaciones sobre la marcha son llevadas a cabo por los titulares de las unidades administrativas como parte de la operación de sus procesos y anualmente se realiza una evaluación a todo el sistema para verificar su efectividad.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)
REPORTE DE COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN
Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Adicionalmente, se reciben auditorías externas por diversas instancias fiscalizadoras y los resultados de cada una de las evaluaciones son reportados a la Dirección General y a los Comités correspondientes. Las observaciones y deficiencias de control interno que sean detectadas, son atendidas con oportunidad por parte de las unidades administrativas correspondientes, para contribuir a la eficacia y eficiencia del sistema de control interno.

V. FIRMAS. -

“Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, que preparamos la información relativa a Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) contenida en el presente reporte trimestral, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el patrimonio contable y sus flujos de efectivo”.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA)

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

i. Discusión de la administración sobre las políticas y fines de uso de instrumentos financieros derivados:

El Emisor no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines especulativos. Las operaciones con instrumentos financieros derivados se realizan únicamente con fines de cobertura. El Emisor otorga créditos a tasa de interés fija en moneda nacional, así como créditos en dólares, en los que enfrenta riesgos asociados a movimientos en tasas de interés y del tipo de cambio.

Swaps de tasa de interés.-

Para administrar el riesgo de mercado de créditos otorgados en moneda nacional con tasa de interés fija, el Emisor contrata Interest Rate Swaps (IRS). En estas operaciones, FEFA paga a la contraparte del Swap tasa fija en pesos y recibe TIIE de 28 días sobre un nocional que tiene un perfil de vencimiento similar al de los créditos cubiertos. La posición primaria a cubrir por cada Swap generalmente se conforma con un grupo de créditos que se identifican y asocian al IRS.

En estos Swaps no existe intercambio de nocional por lo que el monto nominal se registra en Cuentas de orden. Además, el valor razonable de Swaps se reconoce en el rubro Resultado por intermediación. En este mismo rubro se registra la valuación de la posición primaria cubierta.

Caps de tasa de interés.-

El Emisor también contrata Interest Rate Caps (Caps) para administrar el riesgo de mercado de créditos otorgados en moneda nacional con tasa de interés fija. En estas operaciones, cuando la TIIE de 28 días supera a la tasa Cap (*strike*), FEFA recibe de la contraparte del Cap la diferencia entre la TIIE y la tasa Cap sobre un nocional que tiene un perfil de vencimiento similar al de los créditos cubiertos.

En estos Caps no existe intercambio de nocional por lo que el monto nominal se registra en Cuentas de orden. Además, el valor razonable de Caps se reconoce en el rubro Resultado por intermediación. En este mismo rubro se registra la valuación de la posición primaria cubierta. Actualmente no se tienen contratados Caps.

Swaps de divisas.-

En el caso de créditos en dólares, se administra el riesgo cambiario utilizando Cross Currency Swaps (CCS), en los cuales FEFA recibe de la contraparte del Swap los dólares que presta a los intermediarios y por los cuales paga una tasa fija o variable en dólares y a su vez entrega a dicha contraparte el monto equivalente en pesos por los cuales recibe un rendimiento de TIIE de 28 días. La posición primaria a cubrir generalmente es un crédito en dólares que se asocia al CCS.

En los CCS existe intercambio de nocional, por lo que el Emisor reconoce inicialmente los derechos (posición activa) y obligaciones (posición pasiva) del CCS. Tanto la posición activa como la pasiva se registran a su monto nominal sin compensarse entre sí. Los montos nominales vigentes se controlan en Cuentas de orden. Subsecuentemente, en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación se reconoce el valor razonable de las posiciones activas y pasivas de los Swaps.

FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Mercados de negociación.-

Los IRS, Caps y CCS utilizados por FEFA se operan en mercados extrabursátiles, Over The Counter (OTC), nacionales e internacionales.

Contrapartes elegibles.-

Intermediarios financieros nacionales y extranjeros autorizados para operar derivados en términos de la legislación que les aplique, que cuentan con calificación de riesgo de contraparte emitida por calificadoras reconocidas. Dicha calificación debe ser considerada como grado de inversión.

Principales términos de los contratos.-

Todos los contratos que tiene celebrados FEFA están sujetos a los contratos ISDA MA (ISDA Master Agreement) y CSA (Credit Support Annex) para las contrapartes extranjeras y CMOF (Contrato marco para operaciones financieras derivadas) y CGAR (Contrato Global para otorgar Garantías respecto de Operaciones Financieras Derivadas).

Políticas para la designación de Agentes de cálculo.-

Para todos los contratos, Contrato Marco o Contrato ISDA (*International Swaps and Derivatives Association, Inc.*) que FEFA tiene firmados con las contrapartes que operan derivados OTC, el Agente de cálculo es la contraparte. En caso de que la contraparte sea la parte incumplida y/o afectada, entonces FEFA designará a una institución de crédito o casa de bolsa para actuar como Agente de cálculo.

Políticas de márgenes, Colaterales y líneas de crédito.-

Con todas las contrapartes se tiene contrato de garantías y los activos en garantías establecidos son valores y/o efectivo. El margen máximo en pesos es de 250 millones por contraparte, mientras que en dólares es de 28 millones por contraparte.

Efectividad de la cobertura.-

Al momento de la contratación todos los derivados son designados como de cobertura siguiendo los lineamientos establecidos en las Disposiciones Contables C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura" de las Normas de Información Financiera (NIF). Posterior a su contratación, los instrumentos pueden perder la designación de cobertura como consecuencia de las amortizaciones anticipadas de los créditos que cubren. Cuando esto sucede se registran como operaciones derivadas de negociación.

FEFA determina la efectividad de la cobertura antes de contratar los derivados (prueba prospectiva), y posteriormente al cierre de cada mes (prueba retrospectiva) para identificar qué derivados deben ser clasificados de cobertura y cuáles de negociación. Para determinar la efectividad de la cobertura se utiliza la Medida de Reducción de la Volatilidad (MRV) que es una metodología que, en términos generales, establece si los cambios en el valor razonable de la posición primaria cubierta son compensados por los cambios en el valor razonable del instrumento derivado. Esta metodología fue aprobada por el Comité de Administración de



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Riesgos de FIRA (CARFIRA). Los instrumentos derivados que no cumplen con el criterio de efectividad se reclasifican del rubro Derivados con fines de cobertura al rubro Derivados con fines de negociación.

En el pasado el Emisor ha cancelado Swaps que perdieron su efectividad de cobertura por los prepagos de la cartera de crédito cubierta. Actualmente los derivados que se convirtieron en negociación se relacionan con créditos descubiertos. De esta forma se logra que dichos derivados puedan registrarse nuevamente como de cobertura.

Administración de riesgos y control interno.-

FEFA opera con instrumentos derivados con base en las autorizaciones del Comité Técnico, así como del Comité de Activos y Pasivos (CAP) y el CARFIRA.

La administración de riesgos de FEFA descansa en los Comités mencionados y las Unidades administradoras de riesgo. El Comité Técnico lleva a cabo la administración integral de riesgos a través del CARFIRA, cuyo objetivo principal es establecer políticas y lineamientos para una adecuada administración de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operativo. El CARFIRA se encuentra integrado conforme a lo especificado por las "Reglas para la Operación del Comité de Administración de Riesgos de FIRA" vigente.

La administración de la exposición a los riesgos de mercado, de liquidez y de crédito en las posiciones de instrumentos financieros derivados se encuentra descrita en el "Manual de Administración Integral de Riesgos".

Para la administración de los riesgos crediticios de las operaciones con instrumentos financieros derivados se tienen establecidos mecanismos que dan seguimiento a la exposición que se genera con cada una de las contrapartes aunado al establecimiento de límites de exposición por contraparte. Las posiciones de Swaps y Caps favorables para el FEFA computan para fines de cuantificación y consumo del límite que en términos de VaR de crédito se tiene establecido. En su seguimiento, se incluyen consideraciones en términos de la probabilidad de incumplimiento de la contraparte y la concentración crediticia del portafolio.

En la administración del riesgo de mercado de estas operaciones se consideran los Swaps y Caps clasificados como de negociación para la estimación del VaR de Mercado y su impacto en el estado de resultados del Emisor.

Adicionalmente, en materia de control interno las operaciones con derivados incluyen procedimientos que disminuyen los riesgos operativos generados en su realización. Los procedimientos incluyen a la administración de vencimientos y cortes cupón, los procedimientos de verificación de concertación y registro contable a través de la mesa de control especializada y el procedimiento de medición de la efectividad de la cobertura. El control interno se apoya en gran medida en los sistemas de operación y de información.

ii. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación:

La valuación de los instrumentos financieros derivados es realizada por un proveedor externo independiente (Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. -Valmer-) con periodicidad diaria.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

En términos generales y siendo consistente con la metodología para valorar Swaps del proveedor de precios, el valor de mercado de los Swaps es equivalente a la suma del valor presente de los flujos de efectivo futuros pactados (valor razonable).

Dichos flujos pueden ser esperados (como en el caso de CCS donde se intercambian flujos en pesos y dólares o euros que ya fueron determinados desde el inicio de la operación) o estimados (intereses futuros calculados para cada periodo o cupón del Swap).

Para obtener el valor presente de dichos flujos se utiliza la curva de tasas correspondiente para cada clase de Swap objeto de valuación (IRS o CCS). Lo anterior debido a que cada tipo representa un mercado diferente con sus propias condiciones.

Para el caso de los Caps, el valor de mercado se obtiene por el "método de Black".

iii. Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados:

FEFA tiene establecido con la mayoría de sus contrapartes de manera contractual límites de operación y contratos de garantías. En ambos casos son de carácter bilateral para la operación de productos derivados.

Asimismo, para enfrentar posibles requerimientos de liquidez relacionados a instrumentos financieros derivados, FEFA dispone de su flujo de efectivo así como de los recursos provenientes de la cartera de crédito.

iv. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración:

El valor de mercado razonable de los instrumentos financieros derivados de FEFA puede disminuir o aumentar en el futuro antes de la fecha de vencimiento de dichos instrumentos debido a las variaciones en el tipo de cambio y niveles de tasa (TIIE 28, Sofr o Euribor). Estas variaciones pueden ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas, fiscales, monetarias, volatilidad en tasas, liquidez de los mercados globales, eventos políticos internacionales y locales, entre otras.

No se tiene conocimiento de contingencias ni de eventos conocidos o esperados por la administración del Emisor.

FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS
INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

v. Información cuantitativa:

A continuación, se presenta el nocional y valor razonable de los instrumentos financieros derivados de FEFA al cierre de septiembre de 2024:

Cifras en miles de pesos al cierre de Septiembre de 2024

Tipo de derivado	Fines de Cobertura o Negociación	Monto Nocional	Variable de referencia		Valor razonable	
			Jun 2024	Sep 2024	Jun 2024	Sep 2024
SWAP IRS	Cobertura	-	TIE 28 11.2400%	TIE 28 10.7400%		
SWAP IRS	Negociación	-	TIE 28 11.2400%	TIE 28 10.7400%		
SWAP CCS USD	Cobertura	27,067,924	TC Cierre 18.2862	TC Cierre 19.6921	- 1,539,890	- 2,752,877
SWAP CCS USD	Negociación	-	TC Cierre 18.2862	TC Cierre 19.6921		
SWAP IRS DEUDA	Cobertura	22,382,000	TIE 28 11.2400%	TIE 28 10.7400%	- 734,526	- 261,327
SWAP IRS DEUDA	Negociación	-	TIE 28 11.2400%	TIE 28 10.7400%		
Total:					-2,274,416	-3,014,204

A continuación, se presentan los vencimientos¹ de los instrumentos financieros derivados de FEFA al cierre de septiembre de 2024:

Cifras en miles de pesos al cierre de Septiembre de 2024

Tipo de derivado	Fines de Cobertura o Negociación	Montos de vencimiento por año			
		2024	2025	2026	2027
SWAP IRS	Cobertura	-	-	-	-
SWAP IRS	Negociación	-	-	-	-
SWAP CCS	Cobertura	3,970,652	20,524,110	2,536,813	36,349
SWAP CCS	Negociación	-	-	-	-
SWAP IRS DEUDA	Cobertura	2,000,000	12,400,000	7,982,000	-
SWAP IRS DEUDA	Negociación	-	-	-	-

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD. -

Para este análisis solamente se consideran los swaps que perdieron su efectividad de cobertura y por lo tanto están registrados como de negociación. Los swaps de cobertura no se incluyen, debido a que la prueba de efectividad demuestra que considerando el valor razonable de dichos derivados y la posición primaria que cubren, no habrá variaciones importantes en los resultados del Emisor.

Al 30 de septiembre de 2024 no se cuentan con operaciones de swaps de negociación debido a que estos vencieron en noviembre 2021.

¹ Los vencimientos conforman el nocional del Swap el cual es sólo un monto de referencia para el cálculo de los flujos de interés a tasa fija y variable en el IRS. En estos derivados no hay flujo de efectivo por lo que corresponde al nocional. En el CCS cada vencimiento se netea con un vencimiento a un tipo de cambio pactado al inicio de la operación.



FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Las cifras se presentan en miles de pesos corrientes, excepto donde se indique diferente.

Al cierre de septiembre de 2024 todos los CCS están registrados como de cobertura.

Así mismo se informa el CCS EURO venció en octubre 2023.

Llamadas de margen y cumplimientos de contratos

En el tercer trimestre de 2024, FEFA recibió 26 llamadas de margen de una primera contraparte requiriendo garantías en efectivo. De igual forma, FEFA solicitó la devolución de colateral entregado en 22 eventos.

En el mismo período, FEFA recibió 27 llamadas de margen de una segunda contraparte y FEFA le hizo 26 solicitudes de devolución de colateral en efectivo.

A una tercera contraparte, FEFA recibió 23 llamados de margen y le requirió a la contraparte en 21 llamados la devolución de colateral en efectivo.

También en ese trimestre, una cuarta contraparte emitió 32 llamados de margen a FEFA, mismos que fueron devueltos en 29 momentos.

En lo que va del año 2024 no se presentaron incumplimientos de contratos.

